

ÍNDICE DE CONTENIDOS

0. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	2
1. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO	3
1.5.1 Organigrama Sistem Melesur Energía	13
2. POLÍTICA SISTEM MELESUR ENERGÍA	15
3. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	16
3.1 GESTIÓN AMBIENTAL	17
3.1.1. Procedimientos de Evaluación o Certificación Ambiental	17
3.1.2. Recursos, provisiones y garantías dedicados a la gestión de riesgos e impactos ambientales	18
3.1.3. Medidas de prevención, reciclaje y reutilización	19
3.1.4. Elementos importantes de las emisiones de GEI's, Huella de Carbono. Estrategia de cambio climático ...	19
3.1.5. Consumo sostenible de recursos. Economía circular	22
3.1.6. Consumo de agua	22
3.1.7. Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	22
3.1.8. Ruido y Contaminación lumínica	23
3.1.9. Medidas de preservación y Restauración de la Biodiversidad	23
4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES / PERSONAL	24
4.1 EMPLEO	24
4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	28
4.3 SALUD Y SEGURIDAD	29
4.4 RELACIONES SOCIALES	30
4.4.1 Libertad de asociación y representación	30
4.4.2 Buzón del empleado	30
4.5 FORMACIÓN Y CARRERAS PROFESIONALES	30
4.5.1 Comunicación VINCI Energies	32
4.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	33
4.6.1 Accesibilidad a personas con discapacidad	35
5. ÉTICA y CONDUCTA (lucha contra la corrupción y el soborno). COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS	39
6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	49
6.1 COMPROMISOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	49
6.1.1 Impacto de nuestra actividad	49
6.1.2 Acciones de patrocinio	51
6.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	52
6.2.1 Hacia la Excelencia en el servicio	52
6.2.2 Visión, misión y política de compras Sistem Melesur Energía	54
6.2.3. Gestión de proveedores	55
6.2.4. Homologación del Proveedor	55
6.2.5. GESTIÓN EFICAZ DEL RENDIMIENTO/EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	56
6.3 CLIENTES	58
6.4 INFORMACIÓN FISCAL	60
7. GESTIÓN DEL RIESGO	61

A finales del año 2018, entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Sistem Melesur Energía, deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación y el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, Sistem Melesur Energía incorpora el Estado de información no financiera en el Informe de Gestión la sociedad, que se acompaña a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020.

1. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

En septiembre de 2019, Sistem Melesur Energía pasa a formar parte del grupo VINCI (VINCI Energies Spain), integrándose en el modelo de negocio del grupo. Sistem Melesur se engloba dentro de la marca OMEXOM del grupo VINCI Energies especializada en generación, transporte, transformación y distribución de energía eléctrica.

Sistem Melesur Energía durante el año 2019 y 2020 realizó un proceso de transformación estratégico de integración en el grupo VINCI Energies Spain, evolucionado y adaptando su modelo de negocio basado en las seis prioridades estratégicas que regían en la compañía en 2018 al modelo de negocio del grupo VINCI basado en unidades de negocio (BUs) independientes e integradas en la compañía (ver organigrama en punto 1.5.1).

A continuación, se explica el modelo de negocio de Sistem Melesur Energía que se integra dentro del modelo de negocio del Grupo VINCI y de VINCI Energies Spain, bajo la marca comercial OMEXOM.

Sistem Melesur Energía, adapta su organización y asume como propios los principios unificadores del grupo VINCI:

- J **CONFIANZA:** El espíritu con el cual elegimos trabajar juntos; la confianza se otorga, se merece y se recompensa. Se trata de un valor, casi una virtud.
- J **AUTONOMÍA:** El espacio de libertad y de iniciativa de cada colaborador, permite que exprese su talento. Es menos que la independencia y más que la simple delegación.
- J **RESPONSABILIDAD:** El éxito de Sistem Melesur Energía se basa en la capacidad de cada uno de reconocer, avalar y hacer fructificar su ámbito de responsabilidad.
- J **ESPÍRITU DE EMPRESA:** Consiste en creer en la capacidad de cada uno para la toma de iniciativas, calcular los riesgos, prever el éxito y lograrlo.
- J **SOLIDARIDAD:** Más que un principio, se trata de una realidad que se encarna en el “maillage”: esta práctica “de la casa”, que respalda el reparto de los recursos, de los conocimientos, de la actividad.

En Sistem Melesur Energía decimos que no tenemos certidumbres, sino convicciones. Estas convicciones hacen crecer a nuestra empresa y a nuestros empleados, y desarrollar sus profesiones. Son, esencialmente:

- **la humildad:** Sistem Melesur Energía es discreta y humilde, por naturaleza y por elección;
- **la simplicidad** de la relación con el otro, de nuestro estilo de vida y de nuestra actitud;
- **la generosidad y el reparto:** saber dar y recibir para convertirse en un equipo y colaborar en red;
- **la transparencia,** en la cual se fundamenta y se nutre la confianza;
- **el derecho al error:** un derecho para todos, en la medida en que obtenemos enseñanzas y vías de progreso.

Sistem Melesur Energía como empresa del grupo VINCI, asume los compromisos establecidos en el **MANIFIESTO ¡Juntos!** Del grupo:



Nuestras infraestructuras y equipos están pensados para el público y el bien común. Por ello, queremos contar lo antes posible en nuestros proyectos con todas las partes interesadas: socios, clientes, proveedores, ediles, vecinos, asociaciones, etc....

Nos comprometemos a escuchar y dialogar con nuestros socios en el desarrollo de nuestros proyectos, para que participen aún más en ellos.



La ética es un elemento central de nuestros contratos y de nuestra relación con los clientes.

Nuestras empresas cumplen nuestra Carta de ética en todas las partes del mundo.

Nos comprometemos a que nuestras prácticas y las de nuestros subcontratistas sean completamente transparentes.



Contribuimos a la reflexión prospectiva sobre las urbes y la movilidad sostenible. Nuestras innovaciones derivadas del eco-diseño mejoran el desempeño energético y medioambiental de nuestras infraestructuras.

Nos comprometemos a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% de aquí a 2020, a ayudar a nuestros clientes a mejorar su eficiencia energética y a incitarles a ser eco-responsables.



Nuestra actividad tiene un arraigo local. Por ello apoyamos a los empleados y a las empresas del Grupo que propician directa o indirectamente la solidaridad y la lucha contra la exclusión.

Nos comprometemos a respaldar la solidaridad ciudadana de nuestros asalariados, en particular merced a las fundaciones que el Grupo tiene en el mundo entero.



Nos negamos a aceptar los accidentes laborales como una fatalidad. Nuestra dirección tiene la responsabilidad de reunir las condiciones que garanticen la integridad física y la salud de todas las personas presentes en nuestras obras y explotaciones.

Nos comprometemos a perseguir el objetivo de «cero accidentes».



Nuestra cultura es una mezcla de orígenes y de experiencias. Nos oponemos a cualquier forma de exclusión, ya sea en la contratación, en las relaciones laborales o en la trayectoria profesional de nuestros colaboradores. Inculcamos esta exigencia a nuestros directivos y la trasladamos a nuestros proveedores y subcontratistas.

Nos comprometemos a feminizar nuestra dirección y a extenderla aún más a personas de distintos orígenes.



Concebimos nuestra relación con los asalariados a largo plazo. Practicamos una flexibilidad responsable, para que nuestros colaboradores puedan tener un recorrido profesional y personal equilibrado.

Nos comprometemos a proponer perspectivas de formación y de movilidad a todos nuestros colaboradores, con miras a una empleabilidad duradera.



Reunidos, nuestros colaboradores son el principal accionista de VINCI. Queremos compartir con nuestros asalariados del mundo entero los frutos de nuestro crecimiento, gracias al accionariado asalariado y a los mecanismos adecuados de reparto de beneficios.

Nos comprometemos, allí donde sea posible, a que 100% de los asalariados de VINCI dispongan de un dispositivo de reparto de nuestro éxito económico.

Sistem Melesur Energía pasa a formar parte del Grupo VINCI en octubre de 2019. El Grupo VINCI como inversor, constructor y operador de edificios y infraestructura en unos 100 países, juega un papel clave en la transformación de ciudades y regiones.

Sus actividades están en el corazón de los desafíos que enfrentan el mundo de hoy: Movilidad, energía, medio ambiente y vida comunitaria.

Las empresas VINCI, de las que forma parte Sistem Melesur Energía apuntan a lograr un desempeño global, no solo técnico, económico y financiero, sino también un desempeño social y ambiental. Este enfoque es una parte integral del papel de VINCI, ya que sus estructuras están diseñadas para el largo plazo y tienen un gran impacto en las regiones donde desarrollan su actividad y por lo tanto, en la calidad de vida de los residentes. Y es un valor plenamente compartido con Sistem Melesur Energía.

Cifras Clave del Grupo VINCI 2020



En línea a describir la integración de Sistem Melesur Energía en el Grupo VINCI, esta se lleva a cabo concretamente en la línea de negocio del grupo, VINCI Energies, que dentro del Grupo se centra en las conexiones, el rendimiento, la eficiencia energética y los datos para acelerar la implementación de nuevas tecnologías y apoyar dos importantes cambios: la transformación digital y la transición energética. Desde el diseño al mantenimiento y la operación, VINCI Energies ofrece a sus clientes acompañarles en la transición energética y la transformación digital.

Siguiendo el ritmo de los cambios del mercado, VINCI Energies ayuda a sus clientes ofreciéndoles soluciones y servicios cada vez más innovadores, desde el diseño hasta la implementación, pasando por la ejecución y el mantenimiento.

Cifras clave 2020 VINCI Energies



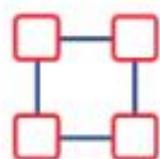
13.661M€

CIFRA DE NEGOCIO
(31,6% de la actividad del grupo VINCI)



83.730

Empleados



4 Líneas de negocio

- Infraestructuras de Energía
- Industria
- TIC
- Terciario: uso inteligente y eficiente de los edificios



56 países de implantación

El trabajo del grupo VINCI Energies en España está alineado con el de todas las ramas de VINCI Energies.

VINCI Energies comienza su presencia en España a finales del año 2002, con la adquisición de una participación mayoritaria en Spark Ibérica, que trabaja en los sectores de infraestructuras, telecomunicaciones, industria y terciario. En 2007 se incorporó al grupo Tecuni, especializada en la distribución de alta y baja tensión, subestaciones eléctricas, instrumentación y alumbrado público, y tres años más tarde se sumó Cegelec, presente en los sectores de mantenimiento industrial, actividades en centrales nucleares y en el sector aeronáutico. En 2017 se produce un nuevo impulso al crecimiento del grupo con la adquisición de Acuntia, compañía líder en soluciones y servicios en redes de convergencia IP, sistemas y aplicaciones seguras y de ASAS Systems, líder en el mercado español de equipos de manutención para la industria del automóvil. En 2018, refuerza su presencia en el País Vasco con la incorporación al grupo de Insitel, dedicada a la ingeniería, las automatizaciones, las instalaciones y el control.

En 2019, VINCI Energies España reafirma su apuesta por la transición energética adquiriendo las empresas Solar Lighting: SISTEM Melesur Energía y SISTEM Infraestructuras y Operaciones EPC. Estas últimas prestan servicios de ingeniería, instalación y mantenimiento para subestaciones transformadoras y líneas eléctricas de alta, media y baja tensión, dentro de la marca Omexom.



En seguridad



En nuestros
mercados

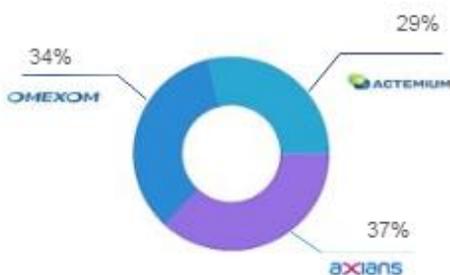


En rentabilidad

En España, VINCI Energies despliega su oferta de servicios a través de 5 marcas:

- Actemium: Es la marca de VINCI Energies especializada en el sector industrial que evoluciona hacia la Smart industry y se conecta con la fábrica del futuro.
- Axians: Es la marca especializada en las tecnologías de la información y las comunicaciones y proporciona un amplio espectro de soluciones y servicios para atender las necesidades de las empresas en infraestructuras IT y comunicaciones.
- Omexom: Es la marca de VINCI Energies especializada en generación, transporte, transformación y distribución de energía eléctrica con enfoque hacia las Smart grids.
- VINCI Facilities
- Omexom Territories: La marca de VINCI Energies para alumbrado público.

Cifras clave 2020 VINCI Energies Spain



Actividad por marcas



326,3 M€
Volumen de
negocio



3.200
Empleados

Sistem Melesur Energía se integra en el Grupo VINCI Energies Spain bajo la marca **OMEXOM**. Esta es la marca de VINCI Energies especializada en generación, transporte, transformación y distribución de energía eléctrica con enfoque hacia las Smart grids. Dentro de esta marca se engloba la actividad de Sistem Melesur Energía.



GENERACIÓN

-) Eólica
-) Solar
-) Nuclear



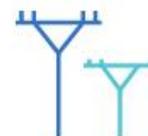
TRANSPORTE

-) Líneas AT
-) Superficie y Subterráneas
-) Izado y tendido



TRANSFORMACIÓN

-) Subestaciones y estaciones convertoras
-) Automatización, monitorización y control



DISTRIBUCIÓN

-) Líneas MT - BT
-) Centro de control
-) Almacenamiento

El objetivo de Sistem Melesur Energía, OMEXOM, es convertirse en referente del sector, generando valor en el tejido social y empresarial con la mejora continua de nuestros procesos operativos y tecnológicos. Contribuir con la sociedad mediante una cultura de honestidad y trabajo, siempre a la vanguardia de la seguridad y respetuosos con el medio ambiente.

Nuestro constante crecimiento se apoya sobre nuestro Know-How, en permanente mejora continua, junto al talento del equipo humano y con el objetivo de la calidad total, para dar el mejor servicio a nuestros clientes.

Durante este 2019, se han adquirido nuevas bases en Zaragoza, Teruel y Soria y en el 2020 se ha adquirido una nueva base en Sevilla desde la que se gestionará el Contrato de mantenimiento de MT BT.

Análisis de la actividad de Sistem Melesur Energía:

Dentro del sistema eléctrico, la clasificación de las tensiones puede ser: Baja tensión (hasta 1 kV), Media tensión (entre 1 kV y 45 kV) y Alta tensión o muy alta tensión (entre 45 kV y 400 kV).

La energía eléctrica se produce de forma general en centrales de generación normalmente a tensiones inferiores a 30 kV. Tras la generación, se eleva la tensión para el transporte y se vuelve a bajar para la distribución y el consumo.

Sistem, presta servicios en todas las fases del sistema, compuesto por Generación, Transporte y Distribución, cumpliendo rigurosamente con las medidas de seguridad, calidad y respeto con el medio ambiente. Cumpliendo en

plazo y ciñéndose al precio estipulado, tal como demandan clientes tan exigentes como las grandes operadoras, generadoras y distribuidoras del sistema eléctrico, entre otros.

Esto se logra con la combinación de experiencia, control minucioso del proceso productivo y rigor en la prestación de servicios. Gracias a esta política, Sistem renueva periódicamente contratos con sus principales clientes, además de conseguir incrementar significativamente su cartera en cada nuevo ejercicio.

Ofrecemos una gran experiencia en el sector de las infraestructuras eléctricas, aportando soluciones energéticas integrales en todo tipo de proyectos en el sector privado, industrial y público. Ofrecer todos los servicios que puede requerir un sector especializado con clientes tan exigentes.

Cifras clave 2020 Sistem Melesur Energía



Las diferentes líneas de productos y servicios son las siguientes:

A. ENERGÍA T&D.

A.1 AT Líneas de alta tensión:

Para el transporte de energía hasta el lugar de consumo donde las distancias son largas, es necesario elevar las tensiones de generación y de ese modo aumentar la capacidad de potencia en las líneas eléctricas. Sistem realiza para sus clientes, Estudios necesarios de Ingeniería para el dimensionamiento, legalización y posterior construcción de la línea. El equipo de profesionales altamente cualificados diseña de forma precisa el posicionamiento de las torres, excavaciones, estructuras metálicas, tipos de conductores, entre otros. Esta infraestructura puede construirse de tipo Aérea o Subterránea.

Construcción de líneas de alta tensión, llave en mano en todas sus fases como son excavación y cimentación de apoyos; obra civil de las canalizaciones necesarias si se trata de instalaciones subterráneas; armado e izado de estructura metálicas, tanto de celosía como tubulares, de apoyos; tendido y regulado de conductores, hasta tres conductores por fase; tendido de Fibra óptica cuando es instalada directamente en las torres; tendido, instalación y conexionado de líneas subterráneas.

Mantenimiento de líneas de alta tensión, para líneas que se encuentran en explotación, se ofrecen los servicios de aumentos de capacidad, variantes sobre trazas existentes, sustitución de conductores hasta tres conductores por fase, tendido de fibra óptica y cables de tierra, sustitución de apoyos e instalación de

recrecidos para el aumento de altura de la torre, refuerzo de cimentaciones, refuerzo de estructuras metálicas, restitución y mejora de puesta a tierras, entre otros.

Brigadas para mantenimiento preventivo y correctivo, con personal altamente cualificado con capacidad para prevenir, y en otros casos reducir, los tiempos de interrupción del suministro a los clientes por incidencias en las líneas. Capacidad de trabajo en condiciones especialmente complejas como son los temporales y en cualquier tipo de terreno.

A.2 Subestaciones:

Las redes de transmisión se conectan a las redes de distribución de alta tensión en subestaciones mediante transformadores que reducen la tensión. Igualmente, las subestaciones se utilizan como nudos en el sistema eléctrico para concentrar varias líneas de transmisión. Por lo general, la reducción de tensión se realiza en puntos cercanos al suministro. En estas subestaciones se utiliza la última tecnología en telecontrol y protección para garantizar el suministro a todos los usuarios. Es de reseñar que cuanto mayor es el nivel de tensión de una subestación mayor criticidad para el sistema ya que un fallo afectaría a más usuarios. Existen varios tipos de configuraciones constructivas en función de su ubicación, tipo intemperie son las que por lo general se construyen alejadas de núcleos urbanos por su tamaño, las de tipo interior o blindada se utilizan dentro de los núcleos de población y donde los espacios son reducidos, con este tipo de subestaciones se consigue una reducción de espacio muy considerable sin embargo son mucho más costosas por la tecnología necesaria en el equipamiento.

A.3 Redes de distribución eléctrica en Media y Baja Tensión:

La distribución de energía se suele realizar en Media Tensión y el suministro al usuario final en Baja Tensión. Las redes de AT suelen ser aéreas, las de MT son aéreas (en zonas rurales) y subterráneas (en zonas muy pobladas) y las de suministro fundamentalmente subterráneas (en zonas urbanas). Para el suministro al consumidor final se reduce la tensión mediante los centros de transformación.

A.4 Trabajos en Tensión

En el marco de los cambios permanentes que se dan en el sector eléctrico y las mejoras en los índices de calidad de servicio requeridos, la práctica de los Trabajos en Tensión (BTT) es cada vez más habitual y exigente.

B. INGENIERÍA.

Sistem conoce la importancia que reviste la optimización y eficiencia en la construcción, por esa razón, su tarea es manejarlas con total responsabilidad, pues sabemos que este factor influye considerablemente en la toma de decisiones.

Todos sus ingenieros eléctricos desarrollan los proyectos más completos del sector, para áreas como legalización, diseño, construcción, instalación y mantenimiento, con estricto cumplimiento a la normatividad vigente y de las especificaciones particulares de los clientes.

Contamos con la experiencia necesaria para realizar cualquier operación de manera eficiente y que permita el desarrollo, confiabilidad y operación de las instalaciones. Entre nuestra actividad desarrollamos la Asistencia Técnica, Proyectos y estudios de ingeniería de Alta, Medio y Baja tensión, Ingeniería de subestaciones, trabajos de topografía, arqueología y Medio Ambiente, así como tramitaciones y legalizaciones.

C. INSTALACIONES.

La Línea de Negocio de Instalaciones está dividida en los siguientes tipos:

C.1 Eléctricas: Trabajos de baja tensión e iluminación en el interior de edificios Singulares.

C.2 Especiales: Cables de datos, fibra óptica, electrónica de red, instalaciones CCTV, sistemas de video vigilancia tanto locales como remotos.

C.3 Mecánicas: Optimización de los rendimientos, exhaustivos estudios de los procesos, orientados al impecable funcionamiento de las instalaciones.

E.2 Gestión energética: Servicios de eficiencia que permiten la viabilidad de instalaciones con una gestión más rentable y productiva.

D. RENOVABLES.

Sistem cuenta con un cualificado equipo plenamente comprometido con los objetivos de eficiencia y ahorro energético. Abarcando desde una planificación energética global, incluyendo instalaciones de generación o ahorro energético, hasta elaborando el estudio de la inversión necesaria, con cálculos precisos de la rentabilidad a obtener en la instalación, contando con la capacidad para acometer las inversiones y ofrecer un suministro energético optimizado con un menor coste. Ofrecemos soluciones de diseño, ingeniería básica y de detalle, así como la ejecución de las instalaciones siendo capaces de ofrecer la mejor opción técnica y económica, con capacidad para realizar contratos EPC – Llave en mano (Engineering, Procurement and Construction) solucionando todas las gestiones, trámites y permisos para la puesta en marcha de su instalación.

E. SERVICIOS.

E.1 Gestión comercial, luz y gas: Sistem, como empresa colaboradora y homologada del Grupo ENDESA, forma parte de la Red de Puntos de Servicio ENDESA (PDS) y pone a disposición de sus clientes oficinas de atención personal pudiéndose realizar, desde éstas, todas las gestiones relacionadas con el suministro eléctrico, así como la adquisición de productos y servicios comercializados por ENDESA.

E.2 Gestión energética: Sistem ofrece, basado en sus conocimientos del ciclo energético, servicios de eficiencia que permiten reducir costes a los clientes. Da máxima prioridad a los aspectos que se regulan en diferentes normativas, como son los niveles de iluminación, la seguridad eléctrica o la eficiencia energética.

E.3 Gestión técnica, luz y gas: Servicios relacionados con el mantenimiento de las instalaciones de baja tensión.

E.4 Laboratorio: Sistem cuenta con cuatro laboratorios móviles para el análisis y ensayo de cables en redes eléctricas, localización de averías, etc... destinados principalmente a trabajos de mantenimiento en instalaciones eléctricas de AT y MT/BT.

La estrategia de Sistem persigue el liderazgo y consolidación del sector, como una empresa de referencia, basada en la satisfacción del cliente por la alta calidad del servicio, el crecimiento nacional y la expansión en mercados internacionales, todo ello acompañado de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, que forma parte de nuestro ADN y de los valores del grupo VINCI Energies.

Los pilares sobre los que sustentan son la mejora continua, la búsqueda de la excelencia en la prestación de nuestro servicio y la satisfacción del cliente, contando para ello con la innovación, I+D+i, el cuidado del medioambiente y la generación de valor a través del talento de nuestro capital humano.

Factores y tendencias

En Sistem la integración de los factores éticos, sociales y medioambientales dentro de la cadena de valor forma parte de su responsabilidad, reforzando los pilares sobre los cuales se basa el core de la empresa, dichos factores son:

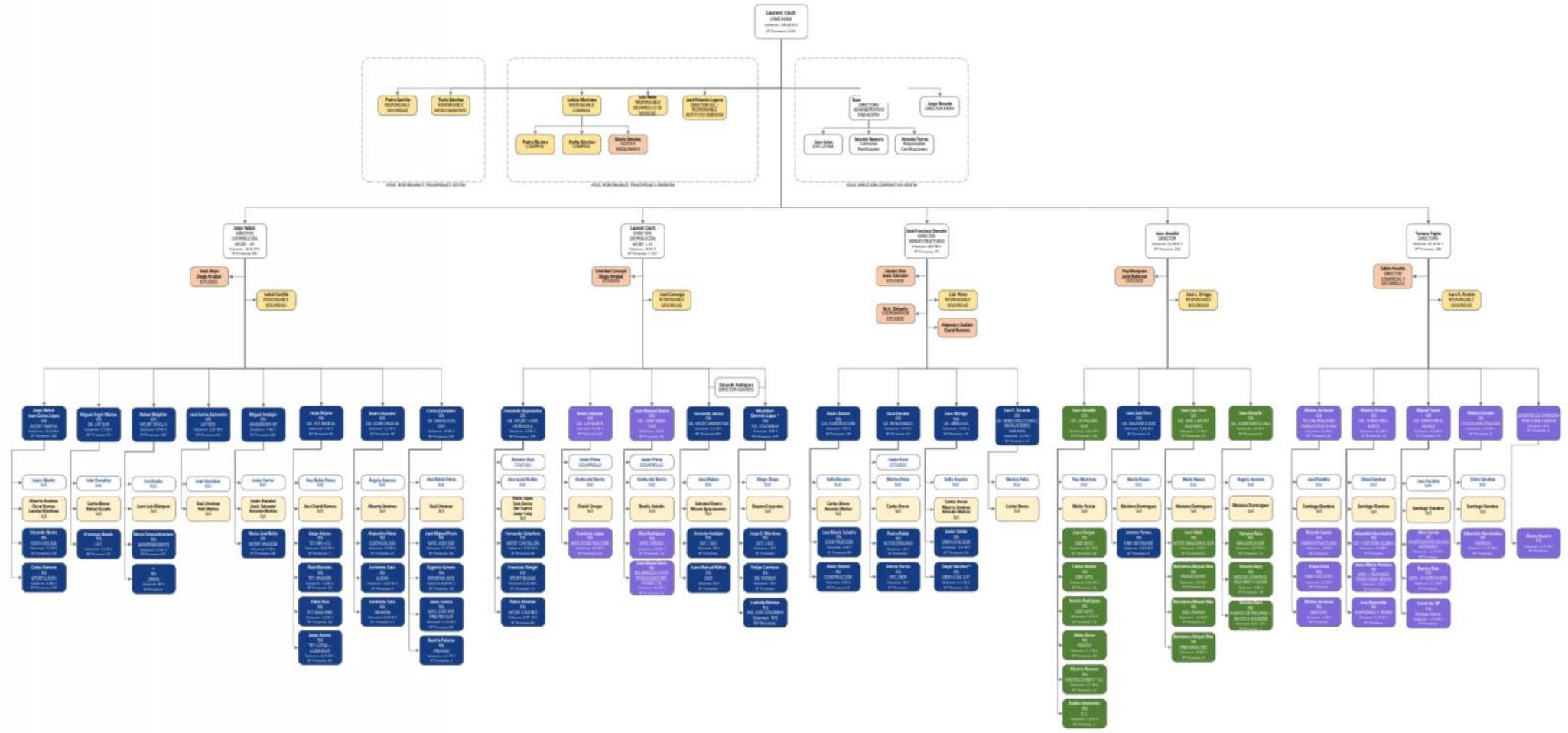
- El talento de nuestro equipo humano. Captarlo, retenerlo y potenciarlo.
- La satisfacción del cliente y demás grupos de interés.

- La innovación, tanto tecnológica como en los modelos de gestión, en la constante búsqueda de la eficacia y eficiencia.
- La seguridad.

Tenemos la obligación y el deber de mantenernos a la vanguardia de todos los avances que surgen en la sociedad, ya que conocerlas, entenderlas y aplicarlas es la forma de mejorar nuestras ventajas competitivas y alinearlas a nuestro objetivo de ser referentes del sector. Algunas de estas tendencias son las siguientes:

- Confianza digital y transparencia en el uso de los datos: orientación a la protección de la información y datos confidenciales de los clientes. Es el caso del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) o de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPD GDD).
- Impacto medioambiental: concienciación del mínimo impacto en el medio ambiente en los diferentes trabajos, tanto a nivel operativo como a nivel de gestión, una tendencia que ya formaba parte de nuestra RSC.
- IoT: medio de innovación tanto en los procesos operativos como en los procesos de gestión.
- Transparencia: nuestra ética empresarial aporta valor a la marca y genera confianza tanto de nuestros clientes como del resto de grupos de interés.
- Ciberseguridad: como empresa con base tecnológica en la cadena de valor, la vigilancia de la seguridad de la información es vital para nuestros procesos.

1.5.1 Organigrama Sistem Melesur Energía



- Dirección
- Dirección Transversal
- Departamento Transversal
- ASG
- Seguridad y Salud
- Sistema Molecular Energía
- Spark Berberis
- Tercer

Modelo Responsabilidades Transversales:
 1) Definición de la estrategia con el COD
 2) Anunciado de la red
 3) Gestión de Operación, Gestión, T&O, T&O, T&O, Laurent Chech, José Amador, Jorge Nieto, José Fco. Gamallo y Esperanza Sánchez.
 Gestión de Operación, Gestión, T&O, T&O, T&O, Laurent Chech, José Amador, Jorge Nieto, José Fco. Gamallo y Esperanza Sánchez.

Misión

Ofrecemos una gama de servicios especializada en generación, transporte, transformación y distribución de energía eléctrica cuyo objetivo consiste en satisfacer al cliente con la excelencia en la calidad del servicio velando por, la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el uso eficiente de la energía, la seguridad y salud laboral, el desempeño adecuado del sistema de gestión y la consecución de la mejora continua en los procesos.

Visión

Convertirnos en el modelo a seguir en nuestro sector en: transparencia, seguridad, conciliación laboral y personal, innovación y sostenibilidad. En definitiva, contribuir a una sociedad más dinámica y humana donde todas las personas se sientan líderes en lo que hacen.

Queremos ser identificados como una entidad que:

- Dispone de un modelo de gestión eficaz y eficiente de los servicios que presta a sus clientes.
- Presta servicios de calidad gracias a la aplicación de la excelencia en la gestión de sus recursos humanos.
- Apuesta por la responsabilidad de reunir las condiciones que garanticen la integridad física y la salud de todos los trabajadores.
- Fomenta la participación, emprendimiento, autonomía e implicación del personal para realizar un trabajo del que todos puedan sentirse orgullosos, terminando en tiempo, forma y precio.
- Toma las medidas necesarias para que proveedores y empresas colaboradoras con la organización, se integren en el proceso y se comprometan con el logro de resultados de manera solidaria y transparente, para garantizar el futuro de todos.
- Respeta el medio ambiente en el desarrollo de nuestra actividad y en la búsqueda de una óptima relación con el entorno, promoviendo el crecimiento verde y siendo eco-responsables .
- Asume el compromiso de utilizar eficientemente la energía en sus instalaciones y actividades con el propósito de evaluar el consumo energético y optimizar su uso impulsando el desarrollo de objetivos y metas de mejora del desempeño energético asignando los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Valores

Llevamos en nuestros genes los valores humanos de confianza, responsabilidad, autonomía, espíritu emprendedor y solidaridad, valores compartidos por todo el personal con el fin de que la Misión y la Visión sean asumidos por toda la Organización y adquiriendo los siguientes compromisos:

- Definir trayectorias profesionales dudaderas y promover el trabajo en equipo, sana competencia con comunicación transparente, pluralidad e igualdad de oportunidades, fomentando la consulta, participación y colaboración de todos sus trabajadores y representantes al logro de los objetivos mediante canales de comunicación y cumpliendo con los principios definidos en el código ético y comportamiento.
- Trabajar para una tendencia de 0 accidentes, como resultado de la búsqueda de la excelencia en seguridad, generando objetivos y metas en esta área, así como manteniendo una continua actualización de los mismos.

- Profesionalidad para ofrecer servicios útiles, de calidad y reconocidos por nuestros clientes, respetando plazos, mejorando nuestros procesos y siendo rigurosos para obtener mejores resultados económicos y sociales.
- Cumplimiento de satisfacer adecuadamente tanto las necesidades como las expectativas de nuestros clientes, así como el cumplimiento riguroso de la legislación y/o reglamentación aplicable, así como otros requisitos que el grupo suscriba relacionados con aspectos ambientales, con la eficiencia energética, el uso de la energía así como el consumo de la misma y con sus peligros identificados para la seguridad y salud en el trabajo mediante una actualización periódica de identificación y evaluación de cumplimiento de los requisitos aplicables.
- Trabajar bajo un modelo de gestión eficiente y respetuoso con el medio ambiente disponiendo de los medios adecuados para la correcta gestión de los aspectos e impactos más significativos sobre los que tiene control y asume un compromiso de prevención de la contaminación en el ámbito de su actividad, así como la prevención de los daños y deterioros de la salud.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos energéticos, donde se valora la selección y adquisición de equipos y vehículos bajo el criterio de eficiencia energética y promover el diseño de rutas y proyectos que impactan en nuestro desempeño energético, analizando periódicamente las emisiones de gases de efecto invernadero para poder reducir nuestra Huella de Carbono.
- Trabajar de forma constante y eficaz para la seguridad y salud en el trabajo, adoptando medidas, eliminando los peligros y reduciendo o controlando los riesgos, siempre con el objetivo de buscar la excelencia en seguridad. Priorizamos esta eliminación de peligros sustituyendo procesos, operaciones o equipos y utilizando formación, toma de conciencia, comunicación, métodos de trabajo y uso de equipos de protección adecuados.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioro de la salud, tomando las precauciones necesarias en materia de seguridad y salud en el trabajo y promoviendo la actitud de “paralización de la actividad” ante cualquier situación que así lo requiera.

Para la consecución y realización de la Misión, Visión y Valores, hemos adquirido el compromiso del cumplimiento y mejora continua del sistema de gestión integrado de la calidad, medio ambiente, energía, inventario GEI's, seguridad y salud en el trabajo basado en las normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2018, ISO 45001:2018 e ISO 14064:2012.

3. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Sistem, dispone de un Sistema Integrado de Gestión que incluye los aspectos de Medio Ambiente, Calidad, Gestión Energética, Inventario de GEI's, Seguridad y Salud en el trabajo. Dispone de una Política Integrada exponiendo nuestro compromiso a un crecimiento basado en el Desarrollo Sostenible por medio de un uso eficiente de los recursos, mejora de nuestro desempeño ambiental, protección del entorno, cumplimiento estricto de los requisitos legales, y nuestra filosofía basada en la Mejora Continua con la Visión de llegar a ser un modelo de referencia en el sector.

En nuestra política integrada, indicada en el punto 2 del presente informe, se encuentra publicada en nuestra página web <https://www.sistemmesur.com/>, está aprobada y apoyada por la Dirección, asumiendo así sus responsabilidades y demostrando su compromiso a todas las partes interesadas.

Durante el año 2020 se llevaron a cabo las auditorías externas por medio de la entidad acreditada y por los clientes, manteniendo y ampliando la Certificación Multisite según las normas ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018, 50001:2018 y 14064:2012. Se trata de un certificado único para todas las organizaciones de Sistem, que contiene todos

los alcances de las diferentes actividades y los centros de trabajo más significativos en los que podemos aplicar medidas estratégicas de control y reducción.

En nuestra política, se marcan los siguientes aspectos relacionados con nuestro compromiso en gestión ambiental y de los que establecemos objetivos e indicadores estratégico:

1. Sigue un modelo de gestión eficiente y respetuosa con el medio ambiente. Para ello pone los medios adecuados para la correcta gestión de los impactos más significativos sobre los que tiene control y asume un compromiso de prevención de la contaminación en el ámbito de su actividad, así como de prevención de los daños y deterioros de la salud.
2. Asume el compromiso de utilizar eficientemente la energía en sus instalaciones y actividades con el propósito de reducir el consumo energético y optimizar su uso. Por lo que impulsará el desarrollo de objetivos y metas de mejora del desempeño energético, asegurando la disposición de la información y recursos necesarios para llevarlos a cabo.
3. Pretende convertirse en el modelo a seguir en nuestro sector en: transparencia, seguridad, conciliación laboral y personal, innovación y sostenibilidad.
4. Respeto al medio ambiente en el desarrollo de nuestra actividad y en la búsqueda de una óptima relación con el entorno.
5. Compromiso de uso eficiente de los recursos energéticos. La selección y adquisición de nuevos equipos y vehículos se realizará siempre bajo el criterio de eficiencia energética. Diseñar rutas y proyectos desde el punto de vista de la mejora de nuestro desempeño energético.
6. Compromiso en el seguimiento anual y tratamiento de datos del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero

La evaluación de los riesgos medioambientales asociados al desarrollo de las actividades de la empresa y las certificaciones otorgadas por entidades externas ayudan a asegurar la excelencia en la gestión ambiental de Sistem, que está integrada y alineada con su estrategia corporativa.

3.1 GESTIÓN AMBIENTAL

3.1.1. Procedimientos de Evaluación o Certificación Ambiental.

Sistem ha implementado y mantiene un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y Energético basados en las normas internacionales ISO 14001 e ISO 50001 en sus últimas versiones, como herramienta para desarrollar la Política Ambiental y Energética, gestionar los aspectos ambientales, planificar las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos.

Como SGA, se dispone de un equipo especializado en la materia elaborando procedimientos ambientales, instrucciones técnicas, controles ambientales, indicadores, campañas de sensibilización y los objetivos de la gestión. Durante el 2020, algunos de los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental y energéticos han sido los siguientes:

-Refuerzo de campañas de Sensibilización mediante comunicados mensuales internos (email, tablón de anuncios, etc.) acompañado del canal de comunicaciones a nivel empresarial para que todos participemos en la protección ambiental aportando ideas innovadoras o detectando áreas de mejora.

- Inclusión en aplicación propia GSL el registro y comunicación en tiempo real de incidencias ambientales en terreno por parte de todos los trabajadores, fomentando así la comunicación y participación en gestión ambiental de la organización.
 - Estudio de consumos y emisiones de gases de la flota vehicular y realización de informe de Cálculo de Huella de Carbono. Se obtiene certificado de verificación de GEI's por empresa acreditada de la metodología de cálculo y verificación de datos.
 - Reducción del 1% en la media del consumo en L/100Km de la flota de vehículos en 2021 con respecto al valor obtenido de 2018 por medio de un trabajo continuo con metas basadas en la sustitución de vehículos con un consumo eficiente y menos emisiones, así como de compañías basadas en la conducción eficiente.
 - Reducción en consumo energético de las instalaciones por medio de las buenas prácticas ambientales y en el consumo de papel, digitalizando la información y desarrollando aplicaciones para obtener la documentación en obra.
- Estudio y análisis de especies arbóreas para compensación de nuestra huella de carbono y fomentar nuestro desarrollo Sostenible.

3.1.2. Recursos, provisiones y garantías dedicados a la gestión de riesgos e impactos ambientales

En Sistem, tanto la Alta Dirección como los trabajadores, han adquirido un compromiso ambiental e implicación en el sistema de gestión ambiental.

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, Sistem dispone de procedimientos PG08 Gestión de Aspectos e Impactos Ambientales con el objetivo de establecer de forma sistemática la identificación de los aspectos ambientales derivados de las actividades y la determinación de aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente de forma que se tengan en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental. Los riesgos ambientales se identifican, se analizan cualitativamente, se planifica la estrategia para mitigarlos o aceptarlos, y se les realiza un seguimiento, garantizando la aplicación del enfoque de precaución.

La identificación es exhaustiva, y se distinguen en amenazas y oportunidades, los principales procesos que se ven afectados debido a estos riesgos, así como la prioridad con la que se deben tratar estos.

En el ámbito de las garantías, y debido a las características de los servicios ofrecidos por la compañía, Sistem no cuenta con cobertura para cubrir ciertas incidencias ambientales.



3.1.3. Medidas de prevención, reciclaje y reutilización

Con la intención de cumplir con lo establecido en la política, el SGA lleva a cabo numerosas campañas de sensibilización y acciones de formación y comunicación encaminadas a cuidar el entorno y respetar el medioambiente.

Como indicadores, Sistem controla de forma mensual:

- Reducir el consumo de papel, por medio de comunicaciones internas y campañas de sensibilización.
- Impulsar el consumo de materiales reciclados.
- Control de consumo eléctrico en las instalaciones y flota de vehículos
- Disminución en la segregación de residuos que se producen en las instalaciones y obra.
- Control de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Durante este año fiscal se ha trabajado mucho en la elaboración y comunicación de diversas campañas de sensibilización respecto a la reducción de consumos de los recursos, importancia en el reciclaje, cómo actuar ante incidentes ambientales y formaciones e información en materia ambiental para llevar a cabo en el trabajo y en nuestros hogares.

3.1.4. Elementos importantes de las emisiones de GEI's, Huella de Carbono. Estrategia de cambio climático

La reducción de emisiones y la eficiencia energética constituyen uno de los vectores medioambientales de la Organización y uno de los puntos del Manifiesto del grupo VINCI.

Sistem, se encuentra en proceso de inscripción en el Registro de huella, compensación y proyectos de absorción de CO₂ creado por el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, donde se recogen los esfuerzos de las organizaciones españolas en el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad. Además, facilita la posibilidad de compensar toda o parte de su huella de carbono, mediante una serie de proyectos forestales ubicados en territorio nacional. Estos proyectos, integran numerosos beneficios ambientales y sociales, entre los que se encuentra la absorción de dióxido de carbono de la atmósfera, también conocida como secuestro de carbono. Disponemos de un plan de reducción que es chequeado de forma previa al registro. Al estar en proceso de reconocimiento la organización, mostramos evidencias de reducción de huella, que se traduce en una tendencia decreciente de emisiones.

Sistem trabaja en iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia para reducir año a año su consumo energético. Gracias a estas medidas, la Organización ha reducido su consumo energético en consumo L/100km de la flota de vehículos, principal fuente de usos y consumos en un 12 % respecto a 2019. Con respecto a las instalaciones del alcance, hemos reducido un consumo energético de un 38% en 2020 con respecto a 2019. Se tiene en cuenta que, debido a la situación de pandemia, la reducción de consumos no es significativa con respecto a la realización de la actividad de una forma normal. Se tiene en cuenta, que esta reducción va acompañada de una situación de teletrabajo, por lo que la disminución de consumos en las instalaciones debe extrapolarse al aumento de consumo en los hogares, por lo que el cómputo global no es tan positivo.

	Energía Consumida 2019	Energía Producida 2019	Energía Consumida 2020
kWh/año	11.701.150,33	104.890,00	1.748.668,16

* Dato consultado de la calculadora del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico

Sistem, publica el Informe de Huella de Carbono con la finalidad de facilitar la verificación del inventario de Gases de Efecto Invernadero de la organización, verificado por Aenor, para informar de manera transparente a sus Grupos de Interés de las emisiones de la organización, de acuerdo con los compromisos asumidos en la Política de Gestión Integrada.

Los datos de emisiones son los siguientes:

	2018	2019	2020
TN CO₂eq emitidos	2.770,13	2.779,26	3.817,73

El informe recoge el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del año 2020 con las siguientes consideraciones:

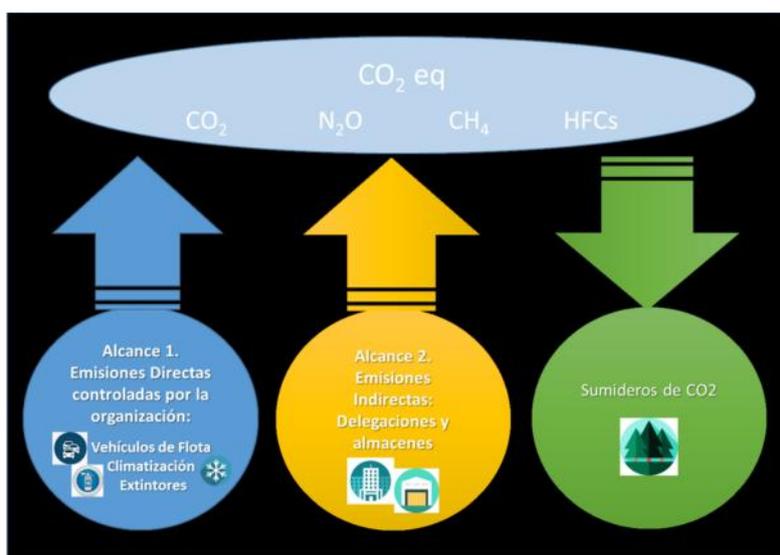
- Recoge las emisiones de las actividades de la organización en España.
- Los GEI considerados son: CO₂, HFC's.
- La consolidación de las emisiones de GEI se abordan desde el enfoque de control operacional

El informe se realiza de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 14064- 1:2012 "Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero".

Con la intención de demostrar con datos y hechos el compromiso ambiental adquirido con nuestro entorno, cada año se calcula la Huella de Carbono (H.C.), iniciativa que permite medir las emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) producidas directa o indirectamente por una organización.

De este modo, se informa de las emisiones de la empresa de manera transparente a todos los grupos de interés.

A través de este cálculo y su posterior verificación, la organización conoce las emisiones de las que es responsable, y por tanto la organización plantea y define las posibles medidas que se pueden tomar para su reducción.



Se establece como base metodológica general para calcular las emisiones de GEI's, y se describe en la Hoja Técnica HTPG06 Control Operacional gestión datos Huella de Carbono.

Para el cálculo se usa la siguiente fórmula:

$$\text{Huella de carbono (t CO}_2\text{)} = \text{Dato Actividad} \times \text{Factor de Emisión}$$

Siendo:

- Dato de actividad: el parámetro que define la actividad y que se encuentra referido al factor de emisión.
- Factor de emisión (FE): cantidad de CO₂ emitido por cada unidad del parámetro "dato de actividad". Estos factores varían en función de la actividad que se trate.

El presente informe de la huella de carbono tiene como objetivo, la sensibilización de todos los trabajadores y se plantea como el último de los pasos del proceso de identificación y cálculo la comunicación de los resultados obtenidos.

Los resultados de este estudio deben convertirse en una herramienta de sensibilización; al fin y al cabo, medir la huella de Carbono es poner sobre la mesa la contribución de la actividad de la organización al cambio climático.

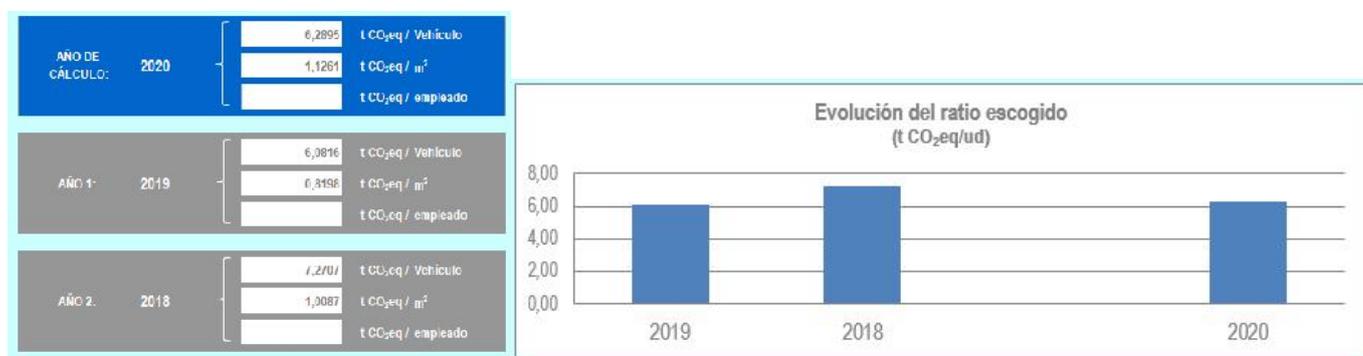
De los resultados del presente estudio se pueden extraer las siguientes conclusiones generales:

Como se puede ver en los datos y los gráficos, muestran que en 2020 las emisiones de SME, se debe principalmente a las emisiones del Alcance 1, por el consumo de combustibles en la flota, para los desplazamientos internos de la organización.

La mayor cantidad de emisiones se producen en la delegación de Málaga, ya que es la sede principal de Sistem Melesur Energía donde hay mayor número de trabajadores y el departamento de gestión de flota.

Comparando los resultados con el año base, se aprecia de un aumento de emisiones debido al aumento en el número de vehículos para la ejecución de los trabajos y más importante, en la tipología de los vehículos que se han adquirido de modelos más pesados para transporte de material y mejor acceso a zonas de difíciles.

Si comparamos el alcance 2 con el año base, también se ha disminuido las emisiones, debido principalmente a las medidas tomadas en los distintos centros de trabajo para optimizar la utilización del consumo de electricidad.



Las medidas propuestas para reducir nuestras emisiones son las siguientes:

- Se desarrollarán una serie de campañas corporativas, que tendrán como principal objetivo concienciar a todos los empleados de la compañía, sobre el impacto que generan los viajes y desplazamientos sobre el total de la Huella de Carbono de la compañía.
- Realización de charlas formativas en materia de conducción eficiente para optimizar recursos y reducir emisiones de nuestra flota de vehículos.
- Se trazarán una serie de líneas estratégicas en las que se propondrá a los empleados una serie de opciones viables (videoconferencias, comunicaciones digitales y telefónicas) que desplacen a lo estrictamente necesario.
- Se estudia la reducción de kg CO₂ emitido como un objetivo:

Cambio climático: Reducción 10% Gases Efecto Invernadero

- Plantación de árboles y/o colaboración con organizaciones para recuperación forestal a nivel internacional.
- Sustitución parcial de vehículos térmicos por eléctricos e híbridos.

Desde Sistem, nos comprometemos a mantener un escrupuloso cuidado del entorno que rodea a nuestras áreas de actividad e instalaciones, a seguir invirtiendo en investigación y tecnología para reducir cuanto sea posible los consumos energéticos y las emisiones derivadas de nuestra actividad y los residuos, a defender y promocionar el respeto a la

biodiversidad en todos sus ámbitos y a reforzar el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro de la organización y de las partes interesadas que nos rodean.

3.1.5. Consumo sostenible de recursos. Economía circular

El Sistem fomenta el uso eficiente de los recursos (agua, papel, energía) y gracias el proceso de control operacional para el reciclaje de los residuos generados en las instalaciones incluidas en el alcance del SGA, se logra tener un control exhaustivo y emprender medidas que ayuden a disminuir la cantidad de residuos generada, así como poner en marcha medidas de economía circular y mejorar la sostenibilidad.

3.1.6. Consumo de agua

El consumo de agua es controlado por medio de nuestro KPI's en las instalaciones, atendiendo a la escala de nuestro impacto en estas áreas y la importancia relativa que las partes interesadas y compromiso con el medio ambiente. En este 2020 hemos disminuido de forma global el consumo de agua en las instalaciones. Debido a situación de COVID 19, hemos tenido gran parte del personal de oficina realizando teletrabajo. Por ello, este año no es significativo para valoración de la eficacia de las medidas propuestas en 2020

	2018	2019	2020
<i>Consumo Agua m³ totales organización</i>	3.159,56	3.221,38	2642,16
<i>Consumo Agua m³/Trabajador</i>	2,53	2,38	2,08

3.1.7. Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso

Otra de las medidas planificadas en la Política Ambiental, y dentro del SGA, consiste en concienciar a todos los trabajadores de la necesidad de implicarse en las prácticas habituales de uso racional de agua, papel, y energía, así como en buenas prácticas ambientales minimizando el uso de recursos naturales que pueden extenderse a su habitual modo de vida.

Disponemos un KPI's de control de papel que vamos controlando mensualmente y en este 2020, hemos disminuido nuestro consumo con respecto a años anteriores. Esta reducción se debe a la digitalización de la información, al teletrabajo por el personal de oficina que ha obligado a la digitalización de información y a las campañas de concienciación.

<i>DATOS</i>	2018	2019	2020
<i>Consumo papel folios</i>	689500	522000	223875
<i>Consumo Papel folios/trabajadores</i>	3314,90	2309,73	932,81
<i>Consumo Papel folios/volumen de negocio</i>	0,0086	0,0060	0,0024

Además, en Sistem contamos con un proceso de control operacional para el reciclaje de los residuos generados en las oficinas incluidas en el alcance del SGA. Identificamos los residuos que posteriormente almacenamos por separado en

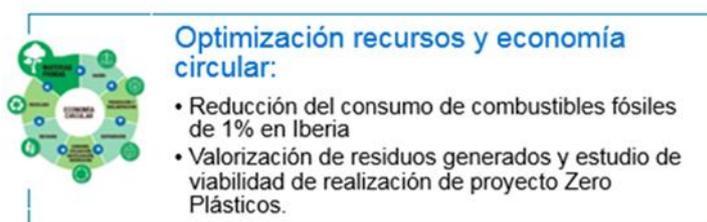
contenedores para su reutilización, reciclado o tratamiento. La segregación se realiza basándose en los criterios establecidos por la legislación vigente.

El proceso de control del reciclaje está sujeto a un esquema en el que se distinguen diferentes grados de responsabilidad para garantizar la eficiencia en la gestión.

Los recursos de los que dispone Sistem para llevar a cabo esta labor es la siguiente:

- Responsable de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética junto con el equipo de técnicos altamente cualificado en la materia.
- Apoyo de la Alta Dirección y Gerentes de Negocio
- Trabajadores de toda la compañía

Además, se cuenta con medidas específicas para promover un consumo sostenible de materias primas, por ejemplo, promoviendo internamente la no impresión de papel, mediante campañas y desarrollo de aplicaciones informáticas (App's) y fomentamos la reutilización del papel con información obsoleta que posteriormente, será reciclado.



3.1.8. Ruido y Contaminación lumínica

Al disponer del Sistemas de Gestión Ambiental certificados bajo la norma UNE-EN ISO 1400:2015, aseguramos que no se superen los niveles de la normativa vigente al respecto relativos a contaminación acústica y lumínica, y que ayudan a prevenir y mejorar la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales de la Organización.

Dentro de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental, Sistem dispone de un Procedimiento “PG08 Gestión de Aspectos e Impactos Ambientales” en el que se establece la sistemática para la identificación de los aspectos ambientales derivados de las actividades y la determinación de aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente de forma que se tengan en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental. Por lo que, siguiendo esta metodología, se identifican las actividades potencialmente contaminadoras por ruido, olores, polvo, vibración e impacto visual y, teniendo en cuenta la legislación existente en cada localidad, se establecerá la necesidad de un control de emisiones acústicas.

Debido a la naturaleza de alguna de nuestras actividades, que requieren el conocimiento y aprobación de Autorizaciones Ambientales Integradas, Declaraciones, y otros requisitos que nos marcan las pautas para llevar a cabo un mejor control de los impactos que podemos generar en el entorno. La organización cumple con estos requisitos legales, tanto a nivel estatal, como a nivel de leyes y ordenanzas aprobadas por las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos de las regiones en las que operamos. En aquellas actividades que puedan considerarse con impacto acústico significativo o en las que así lo establezcan las correspondientes licencias o autorizaciones, se realizan mediciones de ruido que sean representativas de la actividad en las franjas horarias en las que se realiza dicha actividad. El control operacional sobre la maquinaria móvil utilizada se lleva a cabo manteniendo en buenas condiciones de funcionamiento del vehículo y maquinaria.

3.1.9. Medidas de preservación y Restauración de la Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad y el uso responsable del patrimonio natural son para Sistem, además de un compromiso ético, una condición necesaria para la sostenibilidad global. La Organización promueve a través de diversos

principios, la valoración y conservación de la biodiversidad como medio necesario para el desarrollo económico y el progreso social. Sistem, en las fases de diseño, construcción, operación, mantenimiento y desmantelamiento de las actividades de la organización, identifica y evalúa las posibles afecciones sobre la biodiversidad. Para llevar a cabo una adecuada gestión, control y seguimiento de las mismas, se establecen planes de vigilancia ambiental para el control e implantación de las medidas preventivas y correctoras asociadas al proyecto.

4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES / PERSONAL

VINCI Energies hace crecer a las empresas que se unen al grupo, como es el caso de Sistem Melesur Energía: Los principios sobre los que se ha construido el Grupo aparecen en toda su modernidad, coincidiendo con la sociedad y el mundo en el que vivimos.

Sistem Melesur Energía se integra en el Grupo VINCI Energies, con una organización descentralizada, que se traduce en una profunda convicción: la inteligencia estratégica y comercial se encuentra en el terreno, lo más cerca posible del cliente. De esta forma los dos modelos de funcionamientos del grupo otorgan toda su fuerza a esta visión: **la empresa y la red**, que pretende identificar y crear buenas sinergias entre las distintas empresas del Grupo.

El lugar del ser humano es preponderante en Sistem Melesur Energía y en el Grupo, puesto que se construye alrededor de un principio: las mujeres y los hombres antes que los sistemas. Así, se prefiere la convicción al dirigismo, la responsabilidad a la centralización y se favorece el debate para emerger una solución conjunta.

En Sistem Melesur Energía y en el Grupo se invierte en la formación continua de los colaboradores, y se apuesta mucho por la contratación y acogida de jóvenes de todo tipo de cualificaciones.

4.1 EMPLEO

El activo más importante para Sistem Melesur Energía es su equipo, valor compartido con el grupo VINCI. Por este motivo, una de las Prioridades Estratégicas es conseguir el mejor equipo.

En este sentido, Sistem Melesur Energía acompaña su estrategia de transformación con diferentes iniciativas en las cuestiones relativas al personal, como son:

- J **Desarrollo de un modelo de gestión de personas más transversal, transparente y efectivo.** Trabajando constantemente para identificar y desarrollar el potencial de las personas, con el fin de su desempeño contribuya a hacer de la compañía un referente del sector. De tal forma que cada empleado pueda ocupar el rol más adecuado a su perfil, con el mayor compromiso; y, a su vez, formándose y creciendo profesionalmente, garantizando un desarrollo basado en el mérito y en la propia contribución.
- J Evolución en las formas de trabajo hacia un modelo de **organización agile**, en el que los equipos son directamente responsables de lo que hacen, construyen todo desde el feedback del cliente o la organización interna y están enfocados en la entrega de las soluciones que mejor satisfagan las necesidades actuales y futuras de la organización y clientes.
- J Impulso de una **cultura corporativa de colaboración y emprendimiento**, que gira en torno a un conjunto de valores y comportamientos que son compartidos por las personas que forman la empresa y que construyen nuestro ADN, generando unos rasgos de identidad que la diferencian de otras entidades. Entre estos valores destacan: La seguridad e integridad de las personas, la transparencia al realizar toda actividad, la humildad, adaptación continua al cambio cultural utilizando la última tecnología aplicada en cada momento.

A 31 de diciembre del 2020, Sistem Melesur España cierra el año con 985 empleados. La edad media de la plantilla se situaba en 42,83 años. La antigüedad media de permanencia en la Organización era de 4,07 años.

Distribución de plantilla en Sistem Melesur Energía España:

	Hombres 2019	Mujeres 2019	Hombres 2020	Mujeres 2020
Consejeros	0	0	0	0
Director	4	1	2	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	102	15	123	14
Empleados de tipo administrativo	48	46	66	52
Personal de Obra	616	3	724	3
Total personal al término del ejercicio*	770	65	915	70

*Datos de personal medio durante 2019 y 2020

	Plantilla 2019	Plantilla 2020
≤ 30 años	86	108
31-40 años	272	311
41-50 años	309	355
51-60 años	155	194
≥ 61 años	13	17

	Hombres 2020	Mujeres 2020
≤ 30 años	94	14
31-40 años	286	25
41-50 años	329	26
51-60 años	190	4
≥ 61 años	16	1

Distribución contratos laborales fijo en Sistem Melesur Energía en 2020:

a) Por categoría

	Hombres 2019	Mujeres 2019	Hombres 2020	Mujeres 2020
Dirección	4	1	2	1
Empleados de tipo administrativo / Auxiliares	11	20	24	26
Personal de obra	163	1	235	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	63	9	76	9

b) Por edad

	Hombres 2019	Mujeres 2019	Hombres 2020	Mujeres 2020
≤ 30 años	8	4	16	4
31-40 años	71	18	100	17
41-50 años	98	7	134	14
51-60 años	60	2	83	1
≥ 61 años	4	0	4	1

Distribución contratos laborales temporales en Sistem Melesur Energía en 2020:

a) Por categoría

	Hombres 2019	Mujeres 2019	Hombres 2020	Mujeres 2020
Dirección	0	0	0	0
Empleados de tipo administrativo / Auxiliares	37	26	42	26
Personal de obra	453	2	489	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	39	6	47	5

b) Por edad

	Hombres 2019	Mujeres 2019	Hombres 2020	Mujeres 2020
≤ 30 años	66	8	78	10
31-40 años	174	9	186	8
41-50 años	190	14	195	12
51-60 años	90	3	107	3
≥ 61 años	9	0	12	0

Sistem Melesur Energía cuenta con una política retributiva diseñada en el marco de la normativa específica aplicable al sector energético, buscando el alineamiento de los intereses de sus empleados/as y accionistas con una gestión prudente del riesgo. Esta política se adapta en cada momento a lo que establecen las normas legales aplicables.

El modelo retributivo aplicable con carácter general a toda la plantilla de la empresa se materializa a través de dos elementos diferenciados:

- Una retribución fija, que tiene en cuenta el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna, constituyendo una parte relevante de la compensación total. La concesión y el importe de la retribución fija se basan en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.
- Una retribución variable constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, monetarios o no, que giren sobre parámetros variables. Esta retribución deberá estar ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos y/o productividad, y tendrá en cuenta los riesgos actuales y futuros.

La política de remuneraciones promueve un trato igualitario entre hombres y mujeres, que no establezca ni fomente la diferenciación salarial.

Promedio Salarios por grupos de categorías

Clasificación	Hombre	Mujer	Total general
Director	75.000,00	65.000,00	71.666,67
empleado de tipo administrativo	24.481,94	20.704,56	22.817,34
Personal de oficio	19.829,17	9.293,79	19.783,95
Responsable	51.691,95	39.200,00	50.239,40
Supervisión	28.611,30		28.611,30
Técnico	31.006,60	23.970,46	30.310,72

Promedio salarios por franja de Edad

Franjas de Edad	Hombre	Mujer	Total general
<=30	19.952,98	20.581,10	20.034,41
31-40	21.826,56	23.545,03	21.964,70
41-50	24.791,91	24.096,52	24.740,84
51-60	22.755,58	14.665,20	22.588,77
=>61	22.425,01	19.321,18	22.242,43

Brecha Salarial

La organización dispone de una estructura salarial que rige las relaciones laborales actuales y futuras que solo admite pequeñas oscilaciones que en ningún caso superan el 25% de variación entre puestos ya que debemos considerar que Sistem Melesur Energía, S.A. tiene presencia en gran parte del territorio nacional, por lo que los salarios de las personas trabajadoras para un mismo puesto podrán oscilar en función de las estructuras salariales que contemplen los convenios colectivos de aplicación de las distintas provincias en las que tenemos presencia.

Por otro lado, la compañía cuenta con empleados y empleadas altamente cualificados/as y con una antigüedad importante desarrollando determinadas funciones y que pueden tener salario superior -al tener complementos ad personan- que el de otros compañeros con menor responsabilidad dentro de la estructura del Departamento o Unidad de Negocio o recién incorporados.

Como se puede observar en las tablas de agrupaciones de tipo de empleados/as y por franja de edad existe unas diferencias mínimas entre salarios medios.

Extinciones de relaciones laborales 2020

	M			Total M	V				Total V	Total general
Etiquetas de fila	<= 30	31 - 40	41 - 50		<= 30	> 50	31 - 40	41 - 50		
despido no económico		1	2	3	3	4	4	10	21	24
fallecimiento							2		2	2
fin de contrato	2			2	3	5	4	6	18	20
jubilación						4	1		5	5
otros motivos		1		1		13	13	16	42	43
renuncia		3	1	4	6	12	22	18	58	62
reuptura anticipada						2		1	3	3
ruptura en periodo de prueba		1		1		2	1		3	4
ruptura mutuo acuerdo							1		1	1
Total general	2	6	3	11	12	42	48	51	153	164

4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Durante el año 2020 continúan las medidas prácticas para favorecer la conciliación laboral y familiar como es establecer flexibilidad horaria, permitiendo a las personas que forman parte de la plantilla de la compañía disponer de una horquilla horaria en la que podrán modificar la hora de llegada, almuerzo y salida, adaptándola a su necesidades, y con una hora tope de salida del trabajo que sirva de referencia para todo el equipo, y así evitar el presencialismo, y para respetar el tiempo de desconexión digital con la iniciativa de no enviar correos electrónicos desde las 8:00pm hasta las 8:00 am ni fines de semana.

Por otro lado, también se ha desarrollado la prueba piloto de teletrabajo durante una parte de la jornada, con seguimiento de la productividad del empleado, con resultado satisfactorios, lo que permitirá implantar medidas en la organización que favorezcan la conciliación familiar.

Absentismo

A continuación, se presentan las horas de absentismo por permisos retribuidos (incluido permiso por nacimiento de hijo) y la Incapacidad temporal. Vacaciones no incluidas:

	Total horas
Absentismo	13.629,00
IT	70.200,00
Total general	83.829,00

SAFETY EXCELLENCE

«Nos negamos a considerar los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales como algo inevitable y estamos convencidos de que todos podemos hacer algo para prevenirlos. Para ello, hemos puesto en marcha una ambiciosa política, que se concreta en el programa SAFETY Excellence. Nos une el compromiso con la salud y la seguridad en el trabajo de todos los hombres y mujeres que forman parte de VINCI Energies, un compromiso que refleja fielmente nuestros valores corporativos. Nuestra responsabilidad es proteger a nuestros equipos, nuestros compañeros de trabajo, nuestros colaboradores y nuestros subcontratistas».

Arnaud Grison, Director ejecutivo de VINCI Energies

Sistem Melesur adopta las políticas de Seguridad y Salud del grupo VINCI, por tanto, VINCI Energies y Sistem Melesur rechaza la idea de que los accidentes y enfermedades laborales son inevitables.

Es por eso que adopta una ambiciosa política de salud y seguridad en el lugar de trabajo, respaldada por el enfoque de Excelencia de SEGURIDAD implementado en toda nuestra línea de negocios y en todos los lugares de trabajo.

Considera, colectivamente, una visión diferente de la seguridad para que pueda lograr el objetivo común de cero accidentes y cero enfermedades relacionadas con el trabajo.

Un entorno de trabajo seguro

La Política Integrada en la que reflejamos los compromisos en materia de seguridad y salud laboral, define los principios que deben inspirar las actuaciones en esta materia la organización.

Para disminuir el número de accidentes y mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo, Sistem dispone, además de la citada política, de un Sistema de aprendizaje global de seguridad y salud laboral, alineado con la política corporativa y con los estándares internacionales más exigentes, y llevando a cabo los objetivos más exigentes en materia de seguridad y salud.

Este Sistema global de seguridad y salud laboral es la herramienta para la mejora continua, creando un conocimiento con las lecciones aprendidas de todos los eventos que suceden, para prevenir su repetición en cualquier parte donde realicemos nuestra actividad. Además, el Sistema parte del principio de que los subcontratistas y proveedores son nuestros colaboradores y Sistem les hace partícipes de su cultura preventiva, siendo tan exigentes con ellos como Sistem consigo mismo.

Sistem, dispone de procedimientos específicos que conforman los sistemas de seguridad y salud, implantados y auditados externamente. De forma alineada, dicho sistema nos ayuda al cumplimiento de los requisitos legales y cumplir con las expectativas de mejora continua de la actividad en esta materia.

Nuestros 6 principales principios son:

- Seguimos nuestros procedimientos, procesos e indicadores.
- Fomenta la salud y bienestar dentro y fuera de nuestros centros.
- Realizamos el trabajo en el que somos competentes estando las improvisaciones totalmente prohibidas fomentando el *Stop Work* como esencia de la empresa evitando así accidentes y trabajos inseguros
- Cuidado de los demás y trabajamos como un equipo.
- Pensamos antes de actuar: evaluamos y controlamos los riesgos.
- Formación continua de los trabajadores

A continuación, se muestran los datos obtenidos en 2020:

INDICES SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	VALORES	ACTUACIONES
Índice de Frecuencia y Gravedad	IF = 2,76 IG = 0.08	El Sistema de Gestión de prevención de riesgos realiza una investigación de cualquier accidente o incidente ocurrido
Inspecciones de Seguridad en obras	10659	Plan de Inspecciones Auditorías externas e internas
Realización de formaciones en SyS	39450 h	
Reconocimientos médicos	1081	

4.4 RELACIONES SOCIALES

4.4.1 Libertad de asociación y representación

En Sistem Melesur se mantiene un diálogo permanente con los representantes de los trabajadores, a través del cual se procura mantener un espacio de colaboración del que se beneficien tanto la empresa como sus empleados, respetando de este modo los derechos de información y consulta de la Representación Social y negociando, en caso que fuera necesario, las condiciones de los trabajadores.

El 100% de la plantilla de SME en 2020 se regía por los distintos convenios colectivos provinciales de siderometalúrgica.

4.4.2 Buzón del empleado

Durante el año 2020 se han tratado las comunicaciones de buzón por el cual todos los trabajadores de la empresa pueden presentar sus propuestas de mejora, recomendaciones, ideas, quejas concretas y las felicitaciones que consideren oportunas a través de este medio. Dirección de email: buzondepleado@omexom.com

Las aportaciones recibidas en el buzón del empleado serán gestionadas por los Responsables de las distintas áreas como son Recursos Humanos, Seguridad y Salud, Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medio Ambiente. La información es tratada siempre de forma confidencial y anónima dando si procede, una respuesta en la mayor brevedad posible.

4.5 FORMACIÓN Y CARRERAS PROFESIONALES

El objetivo de VINCI Energies y de Sistem Melesur Energía es crear un entorno que permita a cada individuo desarrollar plenamente sus habilidades. Nuestra política de formación está dirigida a desarrollar sus competencias y profundizar sus proyectos de carrera en el Grupo: formación, proceso de integración, especialmente la inserción de jóvenes y movilidad y descubrir los diferentes proyectos de carrera ofrecidos a nuestros empleados.

En VINCI Energies y en Sistem Melesur Energía se presta una atención especial al plan de carrera profesional y al desarrollo de las habilidades de nuestros empleados. La unión al grupo, nos brinda la oportunidad de implantar las políticas de desarrollo de competencias durante 2020:

- J **Entrevista de gestión de personal:** Todos los empleados tienen la oportunidad de impulsar sus objetivos y su carrera con su supervisor en una entrevista de gestión personal. Esta entrevista está diseñada para desarrollar una mayor comprensión en profundidad entre el empleado y el supervisor y mejorar la confianza mutua. Durante esta entrevista, se revisa el año anterior y se fijan los objetivos para el próximo año. El supervisor y el empleado también debaten sobre el posible desarrollo de la carrera, las necesidades de formación y las posibles solicitudes de movilidad. Este enfoque coordinado permite hacer coincidir las necesidades del Grupo con las aspiraciones de sus empleados.

- J **Plan de formación:** Proporcionar formación a nuestros empleados en cada etapa de su vida laboral. Lo consideramos una inversión esencial. Permite a las unidades de negocio del Grupo reforzar su posición y preparar a sus equipos para abordar los retos actuales y futuros. empleados. [La Academia VINCI Energies](#), imparte cerca de 700 sesiones de formación, a la que asisten aproximadamente 10.000 empleados del grupo. Situada en Montesson (Francia), con una superficie de 1.200m², dispone de una red que abarca todo el mundo: Reino Unido, Países Bajos, Alemania, España, Portugal, Brasil, Indonesia, Marruecos, etc. En su catálogo ofrece cursos de formación personalizados dirigidos por instructores presenciales o e-learning, en una amplia variedad de áreas que cubren todos los campos de especialización y actividades comerciales de VINCI Energies. Estos programas de formación son fruto de intercambios entre expertos internos y externos que garantizan que el contenido de la formación sigue siendo el pertinente a lo largo de todo el programa. Parte de la formación está a cargo de los empleados del Grupo: Directores de Negocio, Directores de Seguridad, Directores de Empresa, personal administrativo y contable, etc. Esta [transmisión del conocimiento es vital en la cultura de VINCI Energies](#).

- J **Movilidad:** Una oportunidad para progresar. Todos los empleados pueden aspirar a mejorar y progresar en el transcurso de su carrera. Un grupo como VINCI Energies anima a todos los empleados a expresar sus deseos y ofrece muchas oportunidades de carrera profesional: movilidad entre las distintas unidades de negocio del Grupo, nuevos ambientes de trabajo, diferentes actividades comerciales, nuevas responsabilidades, etc. Dentro de VINCI Energies, la movilidad fomenta la creación de redes de habilidades y contribuye al intercambio y a la difusión de ideas constructivas. Un proyecto de movilidad exitoso beneficia a todas las partes interesadas.

En Sistem Melesur Energía, el nuevo modelo de gestión de personas se ha adaptado a las políticas del grupo VINCI Energies y se seguirá organizando durante el próximo año 2021.

Selección y desarrollo

En el 2020 se incorporaron profesionales de toda índole, en consonancia al crecimiento y las nuevas necesidades que se originaban en la empresa. Además, se ha reforzado la movilidad interna a lo largo del año, reubicando a los y las profesionales en puestos de trabajo que se adaptan mejor a sus capacidades y/o aspiraciones, dando una oportunidad de crecimiento en las áreas en las que desean desarrollarse y optimizando la aportación de las personas.

Formación

Disponer de una plantilla formada, y en constante adaptación a los nuevos requerimientos a los que se debe estar preparado el sector, es una apuesta estratégica de la compañía para alcanzar la exigencia interna en cuanto a los estándares de calidad y competitividad. La prioridad de formación durante el 2020 fue desarrollar una cultura de aprendizaje continuo e interno. De esta forma conseguimos que cada persona interiorice los valores de la compañía.

Los contenidos formativos del 2020 se centraron fundamentalmente en la seguridad en el trabajo, medioambiente y eficiencia energética, así como en el reciclaje profesional, acumulando a lo largo del ejercicio un total de 40.909 horas de formación (un total de 493 cursos realizados).

Durante el año 2021, se continuará con el plan de formación a todos los empleados formaciones específicas de todas las políticas del grupo VINCI Energies.

4.5.1 Comunicación VINCI Energies

Podcast Covid-19

Durante el confinamiento nuestros colaboradores recibían semanalmente un Podcast para mantener el ánimo y hablar de las actividades esenciales que como empresa del sector seguíamos desarrollando.

Objetivos.

- Mantener el ánimo y la comunicación tanto de Sistem Melesur como del resto de las sociedades de VINCI Energies Spain.
- Comunicar los proyectos que seguían en curso y cómo se estaba realizando nuestra actividad.
- Conocer cómo vivían la experiencia de la situación del Covid-19 y del confinamiento nuestros colaboradores.

Episodios emitidos: 10

Duración: 2 meses y medio

Difusión: vía mail, vía GSL y en la Intranet de VINCI Energies Spain.

The screenshot shows the YouTube channel page for 'VES - Podcasts'. The channel name is 'VES - Podcasts' and the description is 'Programa semanal para acercar a los colaboradores de VINCI Energies Spain durante el Covid-19'. There are 10 subscribers and 5 videos. The video list includes:

- Podcast 07 - VINCI Energies Spain (19 views, 0 likes, 0 comments, 04/05/2020) with hashtags: #Omexom #OmexomCantabria #Reconocimiento #Covid19
- Podcast 01 VINCI Energies Spain (18 views, 1 like, 0 comments, 23/03/2020) with hashtags: #Covid19 #coronavirus #seguridad #business #solidaridad #Actemium #seguridad
- Podcast 09 - VINCI Energies Spain (13 views, 0 likes, 0 comments, 18/05/2020) with hashtags: #podcast #VINCI Energies Spain #Coronavirus #Covid19
- Podcast 02 - VINCI Energies Spain (8 views, 1 like, 0 comments, 29/03/2020) with hashtags: #podcast #audio #covid19 #coronavirus
- Podcast 06 - VINCI Energies Spain (8 views, 0 likes, 0 comments, 26/04/2020) with hashtags: #Covid #Coronavirus #Omexom #Actemium
- Podcast 08 - VINCI Energies Spain (9 views, 0 likes, 0 comments, 11/05/2020) with hashtags: #VINCI Energies #VINCI #podcast #Actemium #Omexom

El podcast tuvo un gran recibimiento por parte de los colaboradores.

Clics al podcast:

País	Podcast 01	Podcast 02	Podcast 03	Podcast 04	Podcast 05	Podcast 06	Podcast 07	Podcast 08	Podcast 09	Podcast 10
España	2.831	1.967	1.841	2.000	1.647	1.511	1.287	1.142	1.255	1.095
Argentina	106	61	67	69	83	59	51	43	39	21
Colombia	36	28	32	18	16	31	2	20	22	4
Chile	7	5	4	4	8	1	4	5	4	2
Alemania	6	10	10	21	7	3	8	6	2	6

4.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL



La Fundación VINCI España, entidad sin ánimo de lucro, quiere dar respuesta a las preguntas que muchos profesionales del Grupo VINCI en España se han planteado. El objetivo es apoyar los proyectos que aportan soluciones duraderas, ante las dificultades de inserción social o profesional de las personas más desamparadas.

La Fundación VINCI España está formada por las empresas de Grupo VINCI en España (VINCI Energies España, Eurovía, Freyssinet y Rodio Kronsay Sixense Iberia, SA), junto con la Fondation d'Entreprise VINCI pour la Cité. Todas ellas están representadas en el Patronato de la Fundación.

Sistem Melesur Energía colabora y participa en los proyectos de la fundación VINCI.

La Cruz Roja apoya esta iniciativa solidaria con el asesoramiento de un experto externo, especialista en exclusión social, que forma parte del Patronato.

El Comité de Selección de Proyectos, formado por colaboradores de las empresas VINCI en España, preselecciona los mejores proyectos que cumplen los fines fundacionales y los presenta al Patronato.

La Fundación VINCI España es la décima que se suma a este proyecto solidario del Grupo VINCI, el resto están ubicadas en Francia, Reino Unido Isla de Wigth, Reino Unido, Irlanda, Alemania, Bélgica, Holanda, República Checa, Eslovaquia, Grecia y África. Sistem Melesur Energía, como sociedades del grupo VINCI España participa y colabora con la Fundación en las distintas campañas y proyectos que desarrolla.

La Fundación se centra en cuatro esferas de actuación:



-) **Acceso al empleo:** La Fundación apoya a los actores que trabajan por el acceso al empleo y a la formación.



-) **Integración por la vivienda:** La Fundación anima a los actores que permiten el acceso y mantienen en la vivienda a personas vulnerables.



-) **Movilidad solidaria:** La Fundación acompaña a aquellas iniciativas que favorecen la movilidad de grupos en exclusión social o profesional.



-) **Barrios prioritarios y vínculo social:** La Fundación aporta su apoyo a las asociaciones que actúan para reforzar el vínculo social y luchan contra el aislamiento y contra la exclusión social de los habitantes de barrios prioritarios.

En los últimos cinco años se han seleccionado 48 proyectos sociales propuestos por los empleados de VINCI Energies, con una aportación directa de la Fundación superior a los 500.000€.

Sistem Melesur Energía colabora y participa en los proyectos de la Fundación VINCI España.

En 2020, VINCI Energies en España destinó 220.000€ con motivo de la pandemia del Coronavirus (COVID-19) apoyando a 23 asociaciones en proyectos de investigación, educación y sobre todo en la adquisición de alimentos y equipos sanitarios destinados a personas en situación de vulnerabilidad.

Además de VINCI Energies Spain, forman parte del Patronato de la Fundación las empresas del grupo Eurovía, Freyssinet, Rodio Kronsa, y Sixense, así como la Fondation D'Enterprise VINCI pour la Cité y Manuel Calvo Montes.

Cuatro son los principios básicos que rigen la Fundación VINCI España:

Actuar contra cualquier forma de exclusión:

Apoyando proyectos que aportan soluciones duraderas ante las dificultades de inserción social o profesional de las personas más desamparadas.

Acompañar a los promotores de los proyectos:

Aportando sistemáticamente apoyo a los proyectos que acompaña de dos formas: por medio de la ayuda a la financiación y a través de la participación en los mismos de los empleados del Grupo.

Evaluar nuestro impacto

Asesorando y supervisando todos los proyectos apoyados por la Fundación. Los promotores de los proyectos y sus padrinos realizan, conjuntamente, un balance anual de sus acciones. La Fundación establece un sistema de medición de su impacto territorial.

Fomentar iniciativas de acceso al empleo

Alentando iniciativas próximas a los territorios donde VINCI actúa. Con el fin de adaptarse a los entornos locales y favorecer el compromiso ciudadano de los trabajadores del Grupo, la Fundación acompaña en la creación de estructuras en los mercados donde éste opera.

4.6.1 Accesibilidad a personas con discapacidad

A lo largo del ejercicio 2019, Sistem Melesur Energía, S.A. ha implementado una serie de medidas con la intención de fomentar la integración y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Entre su plantilla durante el año 2019 empleó a un total de 14 personas con discapacidad.

En 2020, teníamos suscrito un contrato con un Centro Especial de Empleo (Protec & Marti) por valor de 113.000 euros que equivalía a 5 trabajadores (3 veces el IPREM 22.589,28). Sin embargo la cantidad gastada en dicho CEE asciende a 463.311,24 € + IVA, cantidad que cuatricula la establecida en el contrato.

Además, a lo largo del ejercicio 2020 con la intención de incorporar a personal con discapacidad, concretamente se publicaron ofertas de Oficial Electricista en Almería, Málaga, Lleida, Zaragoza, Bilbao, Granada y Jaén. Todas ellas se publicaron en los correspondientes servicios de empleo sin que haya sin que hayamos tenido respuesta positiva por parte de los distintos organismos.

Tras la primera etapa de la crisis del COVID, se publicaron ofertas de empleo en distintas provincias con la intención de incorporar personal con discapacidad tal y como se ha indicado anteriormente. En vista de que no fue posible cubrir las vacantes solicitamos a los distintos Servicios de Empleo certificación para poder preparar solicitud de medidas alternativas, que pudimos presentar enero de 2021 y el pasado 16/4/2021 nos llegó la resolución de aceptación de medidas alternativas. Así que en referencia a 2021, tenemos aceptación de medidas alternativas y actualmente estamos suscribiendo los pertinentes contratos con los distintos CEE que indicamos en la solicitud. A continuación, pongo la resolución:

RESUELVE:

ESTIMAR la solicitud de declaración de excepcionalidad presentada por la empresa SISTEM MELESUR ENERGÍA, SA, y autorizar la adopción de las medidas alternativas siguientes:

- 1 - La celebración de un contrato de suministro con los siguientes centros especiales de empleo:**
 - ITURRI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.A. por un importe 22.000,00 anual de euros.
 - PROTEC & MARTI, S.L. por un importe 121.100,00 anual de euros.

- 2 - La celebración de un contrato de prestación de servicios con los siguientes centros especiales de empleo:**
 - FUNDACION JUAN XXIII RONCALLI PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL por un importe 40.000,00 anual de euros.

El importe anual de dichas medidas es aproximado y puede ser objeto de variación. En cualquier caso, el importe anual que se debe tener en cuenta por cada uno de los trabajadores discapacitados dejados de contratar habrá de ser, al menos, tres veces el indicador público de renta de efectos públicos (IPREM) anual, en el caso de los contratos civiles o mercantiles celebrados con centros especiales de empleo o con trabajadores autónomos con discapacidad y de los contratos entre los centros especiales de empleo y las empresas colaboradoras para la constitución de enclaves laborales, y de 1,5 veces el IPREM anual en el caso de donaciones. conforme a lo establecido en el artículo 2.2 del R. D 364/2005. de 8 de abril.

4.7 IGUALDAD

En Sistem Melesur Energía se encuentra establecido un Plan de Igualdad que tiene como objetivo promover la integración de la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, en el diseño, ejecución y evaluación de todas las medidas y actuaciones que se desarrollen basados en la Ley Orgánica 3, del 22 de marzo del 2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

A pesar de que actualmente la igualdad formal es un hecho, aún no se ha alcanzado la igualdad efectiva y real. Es necesario seguir avanzando en la erradicación de desigualdades diversas: discriminación salarial, predominio de las mujeres en los empleos a tiempo parcial, poca presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad política, social, cultural y económica, escasas posibilidades de conciliación de la vida laboral y personal, etc.

Históricamente el acceso de las mujeres a la igualdad de derechos respecto del hombre ha sido, y sigue siendo, difícil. Se ha avanzado mucho, pero quedan aún tareas pendientes, y es que las mujeres siguen tropezando con el llamado “techo de cristal”. A pesar de su equiparación en el ámbito formativo y la incorporación al mundo del trabajo, la participación de las mujeres en cargos de responsabilidad, y en la adopción de decisiones sigue siendo muy limitada. Por ello, es indispensable incorporar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para que el compromiso con la igualdad sea verdaderamente compartido.

En Sistem Melesur Energía, se trabaja en hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres, estableciendo una Plan de Actuación que responda a la necesidad de modernizar su estructura interna, impulsar mejoras en los procesos de participación y visualizar su compromiso con la igualdad. La promoción de las mujeres dentro de la organización debe ser una tarea fundamental en la que todas las personas comprometidas con la igualdad de oportunidades entre géneros deben comprometerse. Debe ser un trabajo conjunto entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta siempre que la igualdad de oportunidades no es solo un principio de justicia social sino también un elemento que facilita la calidad y sostenibilidad empresarial.

El Plan de Igualdad de Sistem Melesur Energía S.A. está dividido en diez ejes de actuación, en cada uno de los cuales se desarrollan una serie de medidas, y se detallan los departamentos responsables de su implantación. Los ejes son los siguientes:

A. Acceso al Empleo y a las Condiciones de trabajo

-) Eje 1: Selección y Contratación de Personal. Se han establecido entre otras, las siguientes medidas:
 - Garantizar la equidad como un principio básico y respetado en las pruebas de selección:
 - Procedimiento interno de selección de personal desde la perspectiva de género.
 - Registros estadísticos desagregados por sexo y tipología de contrato.
 - Aplicación de las políticas de igualdad en los procesos de selección:
 - Lenguaje no sexista y no excluyente en las ofertas de empleo
 - Información ajustada y objetiva a las características del puesto ofertado.
 - Fomentar la contratación de personal en puestos y categorías en las que se encuentren sub-representados/as.
-) Eje 2: Promoción
 - Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en el desarrollo profesional de mujeres y hombres.
 - Elaboración de un procedimiento interno de promoción bajo el prisma de la igualdad de oportunidades.
 - Informar de las vacantes existentes a todo el personal utilizando un sistema de comunicación eficaz y al alcance de toda la plantilla.
 - Fomentar, en igualdad de condiciones, la promoción profesional de la mujer en la organización.

- Establecimiento en las bases de la promoción internas que, a igualdad de méritos y capacidad, tengan preferencia las personas del sexo menos representado.
 - Velar para evitar cualquier tipo de discriminación que pudiera surgir en un futuro en los procesos de promoción.
 - Realizar un seguimiento de los motivos de rechazo de las promociones femeninas por si se detectan razones encubiertas derivadas de la dificultad de conciliación.
-) Eje 3: Relaciones Laborales (Retribución)
 - Seguir aplicando y garantizando un sistema retributivo que no genere discriminación, y que mantenga como hasta el momento, una política salarial clara, objetiva y no discriminatoria.
 - Desagregación por sexo de los datos relativos a la retribución del personal, por sexo y categorías o puestos de trabajo y su evolución anual
-) Eje 4: Conciliación de la Vida Familiar, Laboral y Personal (Organización del tiempo de trabajo)
 - Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a toda la plantilla.
 - Disposición de un registro de información sobre los diferentes permisos, suspensiones de contrato y excedencias por motivos familiares y por sexo que se den en la empresa.
 - Mejorar las medidas legales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla.
 - Se posibilita la adaptación de la jornada, sin hacer reducción de la misma, para quienes tengan personas dependientes (previa justificación), siempre que el servicio lo permita.
 - Se da preferencia en la elección de turnos de trabajo y periodo de vacaciones a quienes tengan descendientes con alguna minusvalía reconocida, igual o superior al 33%, siempre que el servicio lo permita.
 - Fomentar el uso de medidas de corresponsabilidad entre los hombres de la plantilla.
 - Se Informa a los hombres sobre sus derechos como padres a utilizar los permisos parentales.
-) Eje 5: Prevención del Acoso Sexual y Acoso por Razón de Sexo
 - Prevenir y/o eliminar cualquier tipo de acoso o violencia de género en el ámbito laboral.
 - Elaboración de un protocolo de actuación específico para la prevención y atención frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
 - Velar que se garantice el cumplimiento de los derechos legalmente establecidos en la L.O. 2.004 para las mujeres víctimas de la Violencia de Género contribuyendo así en mayor medida a su protección.
 - Dar prioridad en la contratación a las mujeres y hombres que acrediten su condición de víctimas de violencia de género en igualdad de condiciones.

B. Modelo Organizativo

-) Eje 6: Formación
 - Garantizar el acceso en igualdad a hombres y mujeres a la formación interna planteada por la empresa, con el fin de promover el desarrollo de la carrera profesional y su adaptabilidad a los requisitos del puesto de trabajo.
 - Adaptación desde la perspectiva de género el lenguaje y los contenidos de los materiales y/o manuales formativos de los cursos para evitar discriminación de género y estereotipos.
 - Promover la participación de mujeres en otros cursos (formación continua) relacionados con actividades tradicionalmente masculinizadas dentro de la organización.
 - Promover la realización de acciones formativas que faciliten por igual el desarrollo de habilidades y competencias, sin distinción de género.
 - Implantar acciones específicas de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades, especialmente para quienes tengan responsabilidades en la gestión de equipos.

) Eje 7: Lenguaje Inclusivo. Sensibilización y Comunicación

- Difundir una cultura comprometida con la igualdad, sensibilizando a todo el personal de la necesidad de actuar y trabajar conjunta y globalmente, en igualdad de oportunidades.
 - Mejorar y utilizar los medios internos de comunicación (tabloneros de anuncios, etc.) para mantener informada a toda la plantilla de los cambios y novedades que se produzcan en el seno de la empresa, así como para difundir mensajes relacionados con la igualdad de oportunidades.
- Fomentar la no desigualdad lingüística entre hombres y mujeres.
 - Revisión del lenguaje y las imágenes utilizadas en las comunicaciones, tanto de uso interno como externo, así como en los documentos internos a fin de eliminar el sexismo.

) Eje 8: Salud y Género

- Aplicar la perspectiva de género en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.
 - Promover el desarrollo de actuaciones preventivas dirigidas a las trabajadoras con exposición a riesgos en circunstancias especiales asociadas a la maternidad y lactancia.
 - Realización de estudios en materia de salud laboral desagregados por sexos, dirigidos a establecer la evaluación inicial de riesgos desde una perspectiva transversal de género.
- Incorporar la perspectiva de género en la formación e información facilitada a las trabajadoras y los trabajadores, en la vigilancia de la salud.
 - Realización de campañas de formación en Salud Laboral y Prevención de Riesgos desde la perspectiva de Género.

) Eje 9: Responsabilidad Social Empresarial

- Promover el principio de igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la estructura organizativa de SISTEM MELESUR ENERGÍA S.A.
- Incluir criterios que promuevan la consecución de la igualdad de género, en las relaciones establecidas con otras entidades externas, como:
 - Tendrán preferencia en los procesos de contratación las entidades que hayan desarrollado, e implantado medidas para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en la gestión de sus recursos humanos.
 - Quedarán excluidas de cualquier contratación aquellas entidades que hayan sido sancionadas en firme por tolerar prácticas contrarias al principio de igualdad y discriminatorias según la normativa vigente.

) Eje 10: Violencia de Género

5. ÉTICA Y CONDUCTA (LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO). COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

Sistem Melesur Energía, al pasar a formar parte del grupo VINCI, como el resto de sociedades del mismo, asume como propios todos las políticas y códigos de ética y comportamiento, guía de los derechos humanos, y conducta anticorrupción del grupo.

Código de ética y comportamientos del grupo VINCI: Todos los empleados de Sistem Melesur Energía asumen como propio el código de ética y comportamiento del grupo VINCI donde se establece, entre otros, que todos los empleados tienen la obligación de informar de aquellas prácticas irregulares de las que pudieran tener conocimiento o ser testigos.

Comité de cumplimiento de Sistem Melesur Energía: Establecido en Sistem Melesur Energía un comité de cumplimiento. Tiene encomendadas las funciones de actualización, supervisión, vigilancia, formación y control del Sistema de Cumplimiento y, en definitiva, de asegurar el correcto funcionamiento del mismo.

Código de anticorrupción del grupo VINCI: Todos los empleados de Sistem Melesur Energía asumen como propio el código anticorrupción del grupo. Sistem Melesur Energía sociedad del grupo VINCI adopta un comportamiento intachable, y es participe en el dispositivo de prevención de la corrupción en su quehacer diario.

Guía de Derechos Humanos: Todas las empresas VINCI, y por lo tanto Sistem Melesur Energía, tienen el deber de actuar dentro del respeto de los derechos fundamentales de las personas y comunidades locales a las que puedan afectar los proyectos

Política de responsabilidad social corporativa y anticorrupción de Sistem Melesur Energía: Se establece la responsabilidad social corporativa, que va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. Se indica el compromiso de la organización con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Código de ética y comportamientos del grupo VINCI:



VINCI se ha construido en torno a valores sólidos, que forjan nuestra cultura y guían nuestras acciones. Para la mayoría de nosotros, se trata de valores implícitos, manifestados oralmente. Pero en un grupo que cada año acoge a miles de nuevos colaboradores, es importante explicitarlos. Este es el primer objetivo de este documento que invita a todos los colaboradores del Grupo a mostrarse especialmente atentos a la correcta aplicación de este Código.

Xavier Huillard,
Presidente y Director General de VINCI

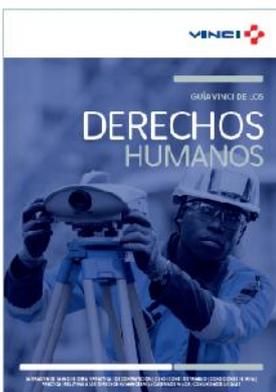
Sistem Melesur Energía S.A. al unirse al grupo VINCI asume e integra en su organización el código de ética y comportamiento del grupo VINCI, con los siguientes compromisos y reglas:

COMPROMISOS

SOCIAL

- Velar por el respeto de los derechos humanos en nuestras actividades

Sistem Melesur Energía se rige bajo los principios indicados en la guía de los Derechos Humanos del grupo VINCI, por lo que tenemos el deber de actuar dentro del respeto a los derechos fundamentales de las personas y comunidades locales a las que puedan afectar los proyectos que desarrolle. En la Guía de derechos humanos se formalizan los compromisos de Sistem Melesur Energía y del resto de empresas del Grupo, detallándose las líneas y directrices y las acciones que debemos emprender para garantizar el respeto de los derechos humanos cualquiera que sea la actividad que realicemos y el país donde la llevemos a cabo.



- MIGRACIÓN DE MANO DE OBRA Y PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN
- CONDICIONES DE TRABAJO
- CONDICIONES DE VIDA
- PRÁCTICAS RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE VALOR
- COMUNIDADES LOCALES

- Actuar como empleador responsable

VINCI y Sistem Melesur Energía apuestan, por la creación de empleos sostenibles siempre que sea posible. Tenemos por cometido favorecer el desarrollo profesional de cada uno de nuestros colaboradores proponiéndoles un proyecto de formación personalizado y ofreciéndoles perspectivas de evolución que realcen sus competencias, creatividad y espíritu de empresa. A este enfoque responsable se suma la gestión previsional del empleo y de las competencias, anticipando la evolución de la actividad e identificando las necesidades en materia de personal y capacidades a corto y medio plazo. Antes de iniciar la contratación, en asociación con las escuelas técnicas y facultades y los agentes encargados del empleo, procuran desarrollar el atractivo de sus actividades, ofrecer calificaciones a lo largo de la vida

profesional, favorecer la inserción profesional y contribuir al desarrollo del empleo, en particular para los jóvenes sin calificación y las personas alejadas del mundo laboral. Esta apuesta por ser un empleador responsable también se manifiesta en un activo diálogo social con las instancias representativas del personal de VINCI y de Sistem Melesur Energía, respetando en todo momento la independencia y el pluralismo sindical.

➤ **Garantizar la seguridad de cada colaborador**

Velar por la salud y seguridad laboral de los colaboradores es el principal deber de Sistem Melesur Energía, valor compartido con el grupo VINCI. En Sistem Melesur Energía se ha fijado la meta de “cero accidentes”, meta que comparte con el resto de empresas del grupo, tanto en las obras como en los centros de actividad y durante los desplazamientos. Las capacitaciones sobre seguridad impartidas a los empleados, así como las sesiones informativas sistemáticas al iniciarse el turno, contribuyen en particular a que cada uno, en su día a día, se convierta en un actor de la prevención. La dirección de Sistem Melesur Energía, en todos los niveles jerárquicos, se involucrará plenamente en la supervisión, aplicación y seguimiento de las políticas de seguridad. Los resultados en este ámbito forman parte de los elementos de evaluación del desempeño de los directivos.

➤ **Garantizar la igualdad de oportunidades para todos**

Sistem Melesur Energía tiene por principio no ejercer ningún tipo de discriminación, por ningún motivo, en la contratación y en las relaciones laborales. La gestión de los recursos humanos y, más generalmente, las relaciones entre los colaboradores se basan en los principios de confianza y respeto mutuo, con el fin de tratar con dignidad a todos y cada uno de nuestros colaboradores. Más allá de su función de “promotor social”, aplicamos una política voluntarista de gestión de la igualdad de oportunidades, en particular en materia de heterogeneidad profesional, empleo de personas con discapacidad, personas inmigrantes y personas mayores. Los directivos son los garantes de la aplicación de dicha política; velando por la divulgación de sus principios en todas las esferas jerárquicas. Sistem Melesur comparte todos los valores y políticas de igualdad, y establece un Plan de Igualdad con diversas acciones encaminadas en garantizar la igualdad de oportunidades para todos (ver punto 5.7).

➤ **Compartir el fruto del crecimiento**

VINCI fomenta la participación accionaria de sus colaboradores y la individualización de los salarios poniendo el acento en la responsabilidad individual y el desempeño de cada colaborador. El Grupo alienta a los colaboradores a participar en el capital y los beneficios de su empresa en función de sus resultados, mediante los dispositivos previstos por la legislación de cada país. En Sistem Melesur se cuanta, con el Plan Castor, que se implantará en la sociedad durante el año 2020 “Plan de Ahorro de Grupo con Accionariado Internacional del grupo VINCI”. Dicho Plan ofrecerá a los empleados de Sistem Melesur Energía que lleven mínimo 6 meses en la empresa la posibilidad de adquirir acciones del Grupo VINCI con unas condiciones muy ventajosas.

➤ **Alentar el compromiso ciudadano de los colaboradores**

Acorde con sus convicciones humanistas y sus valores de solidaridad, Sistem Melesur Energía respalda los proyectos sostenibles que fomenten los vínculos sociales y favorezcan la contratación de las personas privadas de empleo. Sistem Melesur Energía participa con la Fundación VINCI Spain, que es la principal encargada de llevar a cabo estas iniciativas, ofreciendo así un marco preciso al compromiso ciudadano de los colaboradores del Grupo. La Fundación combina el mecenazgo de las competencias, a través de proyectos patrocinados por los colaboradores, y el apoyo financiero, reservado a los gastos de inversión en asociaciones y estructuras de inserción. En materia de mecenazgo comunitario, las filiales del Grupo también pueden tomar la iniciativa. De este modo, una vez finalizada la obra o realización, las filiales siguen contribuyendo a la preservación del entorno, la valorización del patrimonio y el desarrollo social del territorio.

En ningún caso una acción de mecenazgo podrá ser la contrapartida de una ventaja comercial.

Medio ambiente

- Desplegar una política de eficacia ecológica

Sistem Melesur Energía recoge dentro de su política los compromisos de lucha contra el cambio climático, implantado el seguimiento de la Huella de Carbono (ver punto 3.1 Gestión Ambiental).

- Reducir el impacto de las actividades

Sistem Melesur Energía procura respetar en todo momento los mejores estándares medioambientales en materia de preservación de recursos naturales, de consumo energético, gestión de residuos y protección de la biodiversidad. La implantación de sistemas de gestión medioambiental, por su complementariedad con los sistemas de gestión de la calidad, facilita el proceso de mejora continua en este ámbito. Sistem Melesur Energía Grupo mide sus emisiones de gas de efecto invernadero, con el fin de orientar las medidas para limitarlas y evaluar sus avances en la materia (ver punto 3.1.4 Elementos importantes de las emisiones de GEI's).

Innovación

- Innovar de manera colaborativa y abierta

Sistem Melesur Energía cuenta con un departamento de I+D+i que desarrolla proyectos de innovación hacia la transformación digital.

En Sistem Melesur Energía contamos con un Centro de Planificación (CP), que nos permite tener digitalizada nuestra actividad. Desde el CP se centraliza, gestiona y supervisan todas las órdenes de trabajo, 24 horas al día, 365 días al año. Esto nos permite conocer, en tiempo real, todos los medios, recursos, operaciones e incidencias de los trabajos, para incrementar su agilidad, eficiencia y seguridad.

El CP utiliza varias herramientas tecnológicas, como por ejemplo localización GPS de los trabajos y de la flota de vehículos. También utilizamos una aplicación informática (de desarrollo interno) para gestionar vía telemática todas las órdenes de trabajo que previamente se han planificado (GSL). Estas órdenes de trabajo le llegarán directamente a cada trabajador a su teléfono Smartphone, para que él pueda gestionar todos los procesos del trabajo a ejecutar. En esta aplicación y mediante las ordenes se cierran los partes diarios, que llegarán directamente al Centro de Planificación para su revisión, comprobación de ejecución, aprobación y certificación.

Es clave para Sistem, seguir desarrollando esta herramienta para continuar trabajando en nuestras herramientas digitales hacia una clasificación de los distintos trabajos que se llevan a cabo, la planificación óptima de los mismos y su supervisión integral.

La MISIÓN del CP es:

- Gestión de medios y recursos con la ayuda de nuestra aplicación informática GSL y del control de localización de vehículos (GeoPersei),
- Centralizar todas las operaciones mediante el uso de aplicaciones en movilidad y de control de trabajos, de desarrollo propio (GSL).
- Conocer a tiempo real y solucionar las incidencias de los trabajos que se realizan incrementando la agilidad y eficiencia.
- Supervisión de trabajos con control de trabajos productivos e improductivos y su control de costes.

REGLAS

Las presentes reglas no pretenden sustituir a las leyes y reglamentos vigentes, sino definir actitudes y proporcionar pautas que, más allá del necesario cumplimiento de la ley, reflejen un comportamiento personal y profesional ejemplar de Sistem Melesur Energía.

➤ Respeto de la legalidad

Sistem Melesur Energía respeta las leyes y reglamentos en vigor donde ejerza su actividad. Todo colaborador deberá evitar cualquier comportamiento que pueda representar para él o para los demás colaboradores, su empresa o el Grupo VINCI, una práctica ilícita o desleal. A este respecto, en el seno del Sistem Melesur Energía, no se podrá definir, imponer, aceptar o retribuir en modo alguno ningún objetivo de rendimiento cuya realización implique contravenir las presentes reglas. Las siguientes disposiciones no tienen por objeto presentar en detalle todas las obligaciones legales que podrían aplicarse, sino poner de manifiesto algunos de los riesgos que requieren especial atención.

➤ Respeto de las personas y los derechos humanos

Sistem Melesur Energía aplica una política de recursos humanos justa, acorde con las leyes y respetuosa con los derechos de las personas y las libertades individuales y colectivas. Proscribe, entre otras, cualquier discriminación basada en motivos ilícitos como el sexo, la edad, las costumbres, la pertenencia real o supuesta a una determinada etnia o nación, el estado de salud, la discapacidad, la religión, las convicciones políticas o la actividad sindical.

Se prohíbe cualquier presión, acoso o persecución de carácter moral o sexual o, de forma general, contrario a la ley. En Sistem Melesur Energía respetan la vida privada de los colaboradores y los terceros. Se aplican principios de transparencia, licitud, proporcionalidad y procedencia en materia de recogida, tratamiento y conservación de datos personales. Se informa a las personas interesadas sobre la finalidad de los tratamientos, las modalidades de acceso a los datos y el derecho que les asiste para su rectificación o eliminación o para limitar o prohibir su tratamiento. Los datos recogidos se ciñen estrictamente a las necesidades de los tratamientos. Su periodo de conservación se ajusta a la finalidad de cada tratamiento y a las obligaciones normativas. Se adoptan todas las medidas necesarias para asegurar el mejor nivel de seguridad y confidencialidad de los datos personales recogidos, y evitar de este modo su divulgación.

Sistem Melesur Energía y sus colaboradores se comprometen a evitar cuantas medidas puedan suponer una infracción de los derechos humanos. El Grupo ha identificado cinco ámbitos en los que las actividades de las empresas VINCI, y por lo tanto en Sistem Melesur Energía pueden incidir de forma significativa en los derechos humanos:

- migración de mano de obra y prácticas de contratación de personal;
- condiciones de trabajo;
- condiciones de alojamiento;
- prácticas relativas a los derechos humanos en la cadena de valor;
- comunidades locales.

En cada uno de estos ámbitos, las líneas directrices de VINCI que seguimos en Sistem Melesur Energía sobre derechos humanos proporcionan recomendaciones claras y precisas para evitar el riesgo de infracción de los derechos humanos.

VINCI se adhiere al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a los siguientes pactos internacionales:

- Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH);
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos;
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT);

- Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales;
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP);
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).
- Derecho de la competencia

Sistem Melesur Energía, tiene presente que existen legislaciones cuyo objetivo consiste en garantizar la libre competencia. Estas reglas, basadas principalmente en los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), deben respetarse escrupulosamente.

Las infracciones a la libre competencia, que no se tolerarán en Sistem Melesur Energía sea cual fuere el país implicado, pueden adoptar diversas formas, en particular:

-) prácticas colusorias a través de las cuales empresas competidoras pactan, por ejemplo, obstaculizar la fijación de los precios a través del libre juego del mercado, favoreciendo de forma artificial su alza o descenso; limitar o controlar la producción o los avances técnicos; repartirse contratos, etc. Un simple intercambio de información entre competidores, sobre todo antes de presentar una oferta en el marco de una licitación, puede considerarse ilícito si tiene por objeto o por efecto reducir, falsear o distorsionar la competencia;
-) un abuso de posición dominante mediante la cual una empresa intenta sacar provecho de su posición en un determinado mercado para excluir a sus competidores;
-) un abuso de la situación de dependencia económica en la que se encuentra un cliente o proveedor con respecto a la empresa.

Sistem Melesur Energía, como sociedad del Grupo Vinci, así como sus dirigentes o colaboradores que infrinjan estas reglas se expondrán a severas condenas civiles o penales, a las cuales se añadirán las sanciones que el Grupo VINCI pueda acordar.

Cada colaborador de Sistem Melesur Energía deberá por ende evitar todo comportamiento susceptible de ser considerado como una práctica de competencia desleal en el rubro de actividad en el que se desempeña.

➤ Lucha contra la corrupción

La adjudicación, negociación y ejecución de contratos públicos o privados no deben dar lugar a comportamientos o hechos que puedan ser calificados de corrupción activa o pasiva, o de complicidad de tráfico de influencia o complicidad de favoritismo.

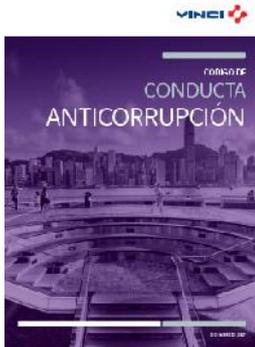
Sistem Melesur Energía debe conceder directa o indirectamente a terceros ventajas indebidas, de ninguna naturaleza y por ningún medio, con el objeto de obtener o mantener una transacción comercial o un trato preferente.

Está prohibida la corrupción de los funcionarios públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales.

Los colaboradores evitarán toda relación con terceros que pueda obligarlos personalmente y generar dudas sobre su integridad. Asimismo, procurará no exponer a tal situación a un tercero al que intente convencer o llevar a concluir un negocio.

Todo colaborador que sea contactado a tales efectos deberá comunicarlo a su superior, que tomará todas las medidas necesarias para poner fin a esa situación. No podrán ofrecerse ni aceptarse regalos en nombre de Sistem Melesur Energía, salvo si su valor es simbólico o insignificante con respecto a las circunstancias, y siempre y que la naturaleza de las mismas no ponga en tela de juicio la honestidad del donador o la imparcialidad del beneficiario.

Cada colaborador deberá remitirse al Código de Conducta Anticorrupción de VINCI, que formaliza detalladamente las reglas aplicables en la materia.



Nuestro Manifiesto, promueve el cumplimiento de los principios éticos. Nuestro Código de Ética y Comportamientos formaliza las normas de conducta que se imponen a todas nuestras empresas y colaboradores.

La lucha contra la corrupción figura como el primero de estos principios. No se trata únicamente de que cada colaborador del grupo VINCI adopte un comportamiento intachable, sino que participe en el dispositivo de prevención de la corrupción en su quehacer diario.

Xavier Huillard,

Presidente-y Director General de VINCI

➤ Agentes comerciales

Sistem Melesur Energía sólo recurrirá a intermediarios, como agentes comerciales, consultores o proveedores de negocios, cuando éstos estén en medida de proporcionar una prestación legítima, útil y fundada en una competencia profesional específica. Esto evidentemente excluye el recurso a un intermediario para la realización de operaciones contrarias a la ley o susceptibles de ser consideradas como corrupción.

A tales efectos, velarán por:

-)] seleccionar con discernimiento a sus prestadores de servicios, teniendo en cuenta sus competencias y reputación, en especial en materia de ética en los negocios;
-)] definir con precisión las prestaciones esperadas de los proveedores de servicios y la remuneración a la que éstas darán derecho;
-)] asegurarse de la pertinencia e importancia de las prestaciones realizadas y de la coherencia de la remuneración con respecto a las prestaciones ofrecidas.

➤ Financiación de actividades políticas

Sistem Melesur Energía se somete a las legislaciones que prohíben o regulan la financiación de los partidos políticos y candidatos a una elección. En este contexto, toda decisión de contribuir directa o indirectamente en la financiación de una actividad política debe ser previamente autorizada por la dirección general de la sociedad implicada, que tendrá la responsabilidad de comprobar su legalidad y de apreciar su conveniencia.

Se respetan los compromisos de sus colaboradores que, en su calidad de ciudadanos, participan en la vida pública. Todo colaborador que contribuya en el marco de sus actividades personales a las decisiones de un Estado, autoridad pública o corporación local se abstendrá de participar en una decisión de interés para la empresa o para el Grupo.

➤ Prevención de los conflictos de interés

Cada colaborador velará por no ejercer ni directa ni indirectamente una actividad o hacer declaraciones que lo pondrían en una situación de conflicto de intereses con Sistem Melesur Energía o con el Grupo.

Todo colaborador deberá en particular abstenerse de poseer interés alguno en una empresa, ya sea cliente, proveedor o competidor de Sistem Melesur Energía o del Grupo, si la naturaleza de dicha inversión puede afectar su comportamiento en el ejercicio de sus funciones en el seno de Sistem Melesur Energía.

Todo colaborador debe procurarse una autorización por escrito de su superior antes de iniciar por cuenta de Sistem Melesur Energía una transacción con una sociedad de la que él o un miembro de su familia sea inversor o dirigente importante.

Ningún colaborador deberá aceptar una misión o un trabajo propuesto por un proveedor, cliente o competidor cuya naturaleza pueda alterar su rendimiento o percepción en el ejercicio de sus funciones en Sistem Melesur Energía.

En caso de que, a pesar de ello, se vea confrontado a un riesgo de conflicto de intereses, el colaborador deberá, en un espíritu de transparencia, informar lo antes posible a su superior jerárquico y abstenerse de toda intromisión en las relaciones que Sistem Melesur Energía entable con la tercera parte hasta que no se haya encontrado una solución.

➤ Comunicación e información

El Sistem Melesur Energía concede gran importancia a la calidad de la información y procura facilitar, en particular a sus partes interesadas y al público en general, una comunicación transparente y fiable.

La buena gestión de Sistem Melesur Energía exige que cada cual, independientemente de su nivel de intervención, resguarde rigurosamente la calidad y precisión de la información que transmita en el interior de la sociedad y del Grupo.

Ningún colaborador deberá divulgar en el exterior la información confidencial que posea por sus funciones o incidentalmente por el hecho de pertenecer a Sistem Melesur Energía. Tampoco podrá transmitir información confidencial a los colaboradores de Sistem Melesur Energía que no estén habilitados a tomar conocimiento de la misma.

La información relativa a los resultados, previsiones y otros datos financieros, adquisiciones y cesiones, ofertas comerciales, nuevos productos, servicios, conocimientos o recursos humanos deberá considerarse como estrictamente confidencial.

Habida cuenta de que Sistem Melesur Energía, pertenece a VINCI, que es una sociedad cotizada en bolsa, toda comunicación dirigida a los medios de comunicación puede afectar su imagen y reputación y debe ser elaborada con mucho detenimiento. Las relaciones con los medios de comunicación, inversores, analistas financieros y organismos públicos son responsabilidad la dirección General y de las direcciones de Comunicación o de Relaciones con los inversores y comunicación financiera.

➤ Protección de los activos

Los bienes y activos de Sistem Melesur Energía no se limitan a los bienes muebles e inmuebles, sino que incluyen también las ideas, las obras o los conocimientos y técnicas elaborados por los colaboradores, así como la reputación y la imagen de la sociedad y del Grupo. Las listas de clientes y de subcontratistas o proveedores, la información sobre los mercados, las prácticas técnicas o comerciales, las ofertas o estudios técnicos y, en general, todos los datos o informaciones a los cuales los colaboradores tienen acceso en el ejercicio de sus funciones, forman parte del patrimonio del Sistem Melesur Energía y del Grupo VINCI.

El deber de protegerlo subsiste tras la salida de la sociedad de un colaborador. Ningún colaborador podrá apropiarse para su uso personal de un activo, ni podrá ponerlo a disposición de terceros para un uso en beneficio de otras personas.

➤ Sistemas de comunicación

Los sistemas de comunicación y servicios asociados son propiedad de Sistem Melesur Energía. Se prohíbe utilizar los sistemas de comunicación y las redes informáticas con fines ilícitos, en especial para transmitir mensajes de carácter racista, sexual o injurioso.

Además, todos los colaboradores de Sistem Melesur Energía tienen acceso a las redes de intranet, propiedad del Grupo VINCI y se utilizan únicamente con fines profesionales. Sólo se autorizará una utilización con fines personales si se limita a un uso razonable, si se justifica por la necesidad de un justo equilibrio entre vida privada y profesional, y si resulta necesario.

Se prohíbe asimismo efectuar copias ilegales de las herramientas informáticas empleadas en Sistem Melesur Energía o proceder a una utilización no autorizada de éstas.

➤ **Transparencia y control interno**

Cada colaborador deberá participar en la mejora continua del sistema de gestión de riesgos y deberá facilitar la identificación y el tratamiento de irregularidades. Todos deberemos contribuir con esmero y diligencia en las encuestas, revisiones y auditorías realizadas en el marco del control interno.

Todos los colaboradores que efectúen registros contables deberán dar pruebas de precisión y honestidad, cerciorándose de la existencia de la documentación correspondiente a cada escritura. Toda transferencia de fondos requiere una atención particular, en especial en lo que respecta a la identidad del destinatario y el motivo de la transferencia.

Queda prohibida toda obstrucción a la buena ejecución de los controles y auditorías, ya sean efectuados por los servicios internos, por los auditores de cuentas o por terceros debidamente facultados por las autoridades públicas, así como toda disimulación de información en este marco, constituirá un incumplimiento grave de las presentes reglas.

➤ **Operaciones financieras**

Las transacciones que los colaboradores efectúen en los mercados bursátiles, ya se trate de transacciones realizadas en el marco de sus funciones o de transacciones personales relativas a los títulos cotizados en bolsa del Grupo VINCI, deberán cumplir las leyes y reglamentos que rigen las actividades financieras.

La difusión de información inexacta, la comunicación y utilización de información privilegiada, así como la manipulación de los valores podrán ser penalmente sancionadas. Incumbe a cada colaborador velar por la confidencialidad de toda información no pública que podría afectar el valor de la acción VINCI o de todo otro título cotizado del Grupo, hasta tanto se realice su publicación por parte de las personas habilitadas. Asimismo, los colaboradores se abstendrán de efectuar operaciones con la acción VINCI o todo otro título del Grupo hasta que se haya publicado toda la información llegada a su conocimiento susceptible de afectar su valor. Utilizar tal información para obtener, directa o indirectamente, un beneficio personal o para permitir a un tercero efectuar una operación bursátil está prohibido y puede exponer a sanciones penales.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y ANTICORRUPCIÓN SISTEM MELESUR ENERGÍA

La responsabilidad social corporativa va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. En este sentido, la legislación laboral y las normativas relacionadas con el medio ambiente son el punto de partida con la responsabilidad ambiental.

Sistem, se fundamenta en favorecer el desarrollo profesional y personal de sus trabajadores, así como impulsar el bienestar de las personas y su entorno sin olvidar la prosperidad de las generaciones venideras



El cumplimiento de estas normativas básicas no se corresponde con la Responsabilidad Social, sino con las obligaciones que cualquier empresa debe cumplir simplemente por el hecho de realizar su actividad.

En SISTEM nos hemos comprometido a adoptar los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a favor de los Derechos Humanos, las normas laborales, la no discriminación, la erradicación del trabajo infantil, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

6.1 COMPROMISOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

6.1.1 Impacto de nuestra actividad

Sistem Melesur Energía, Omexom, es un actor clave en la generación de energía global. Uno de nuestros desafíos es cumplir con los objetivos de la transición energética, trazados por el Consejo Mundial de la Energía, con la finalidad de lograr la equidad, la seguridad y la sostenibilidad energética a escala local y global.

En este sentido, dentro de Omexom, en Sistem Melesur Energía:

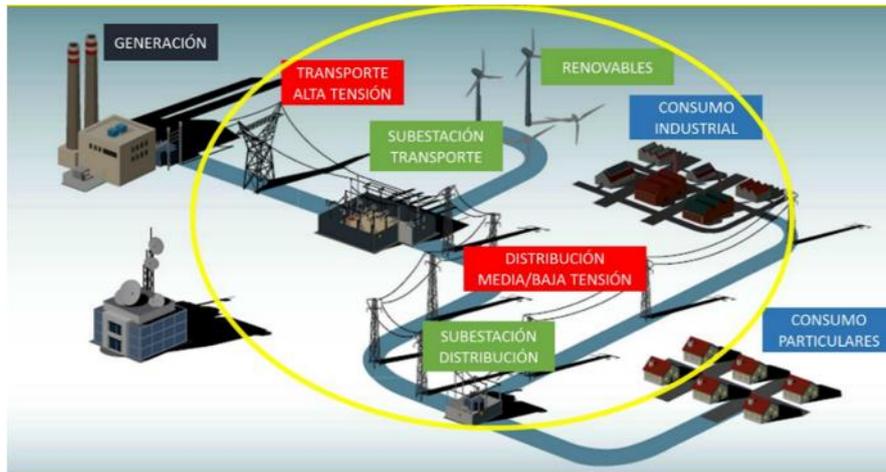
- Contribuimos a ampliar el acceso a la energía para todos a través de importantes esquemas de electrificación en España.
- Fortalecemos la seguridad del suministro de energía con soluciones innovadoras en el mantenimiento, operación y securización de las redes eléctricas.
- Promovemos el uso de energías bajas en carbono e integramos sistemas que optimizan su consumo.
- Nos comprometemos con el desarrollo sostenible, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Teniendo como línea de negocio “núcleo”, los contratos con las principales Compañías eléctricas, principalmente de O&M de la red en toda la gama de tensiones (desde BT a la AT) con 835 profesionales en plantilla, 550 vehículos, almacenes de materiales disponibles 24 horas, 365 días en distintas zonas de la geografía nacional, se producen sinergias para la gestión del posicionamiento con otros clientes, en las líneas de negocio:

- 1) Atención de Averías 24h-365 días.
- 2) Mantenimiento CT's
- 3) Mantenimiento integral o específicos.
- 4) Instalaciones y Servicios
- 5) Infraestructuras y Renovables
- 6) Internacionalización
- 7) I+D+i.



Gracias a esta fuerte implantación en gran parte del territorio nacional, el desarrollo de otras actividades complementarias por parte de Sistem Melesur Energía, resulta más competitivo y eficiente que el resto de compañías competidoras. Para ello, la empresa ha reforzado la red comercial actual con fuerzas de ventas, que capten tanto a clientes públicos, como privados.



Sistem Melesur Energía es de los pocos proveedores de servicios a compañías eléctricas, homologados y certificados para poder trabajar en todas las etapas del sistema eléctrico, es decir, desde la Red de transporte a Alta Tensión hasta la Red de Distribución a consumidores finales.

Actualmente, las principales líneas de negocio de Sistem Melesur Energía se centran en las Redes y Subestaciones de transporte y distribución. Dentro de su plan estratégico y de la mano en la integración en VINCI Energies, Omexom, está ampliar negocio en la participación de generación mediante energías renovables (nueva unidad de negocio de la sociedad en 2020) y en la búsqueda de Sinergias entre las distintas sociedades del grupo.

IGUALDAD ENERGÉTICA

Sistem Melesur Energía, Omexom, comparte la visión del Consejo Mundial de la Energía de proveer energía asequible para todos. En 2050, más de 10 mil millones de personas vivirán en la Tierra, unos tres mil millones más que hoy. La mayoría lo hará en países en vías de desarrollado, en los que el acceso a la energía segura y sostenible continúa siendo un desafío.

De esta manera, Omexom:

-)] Colabora activamente a través de su red global de expertos, con las autoridades locales y operadores de todos los sectores de la cadena de valor de la energía.
-)] Se involucra en el establecimiento de rutas de distribución de electricidad, a través de líneas aéreas, líneas subterráneas y subestaciones, con la finalidad de proporcionar la más amplia cobertura a zonas rurales y urbanas.
-)] Según las necesidades de los proyectos, impulsa el almacenamiento de energía, el desarrollo de infraestructuras y el cumplimiento de las demandas de consumo.

6.1.2 Acciones de patrocinio

El 29 de septiembre de 2019 tuvo lugar la quinta edición de la Carrera Solidaria de la localidad del Puerto de la Torre, organizada por la AEFAT y la Junta de Andalucía. Como en anteriores convocatorias, Sistem Melesur Energía colaboró con esta iniciativa solidaria para la recogida de fondos para la investigación de una enfermedad rara, la ataraxia telangiectasia, una enfermedad genética y neurodegenerativa que presentan, al menos, 30 personas en España. Uno de esos casos es el de Jorge, un malagueño de 15 años, y de cuyo antiguo colegio, el CEIP Los Morales, salió esta iniciativa hace cinco años.

La ataraxia telangiectasia (AT) es una enfermedad genética y neurodegenerativa que afecta a diferentes sistemas (nervioso, digestivo, inmunitario...). Esta enfermedad se produce por la mutación del gen ATM, localizado en el par 11, que codifica la proteína fosfatidilinositol-3-kinasa. Este gen es recesivo, por lo que ambos progenitores deben presentar esta mutación para que se produzca. Al originarse la mutación en un cromosoma no sexual, la enfermedad afecta a partes iguales tanto a hombres como a mujeres.

Esta enfermedad empieza a manifestarse antes de los dos años de edad, pero, dado su difícil diagnóstico, puede tardar años en reconocerse. La AT afecta a distintos órganos, provocando falta de coordinación del movimiento (siendo necesaria la utilización de una silla de ruedas antes de los 9 años), dificultad para el habla, inmunodeficiencia, estancamiento en el crecimiento, problemas en la piel y en la visión, dificultades para comer, patologías en el sistema respiratorio, envejecimiento prematuro y otras complicaciones, como aparición de tumores. Un 35% de los afectados por esta enfermedad suelen desarrollar algún tipo de cáncer antes de alcanzar los 20 años de edad. Sin embargo, sus capacidades mentales permanecen intactas, por lo que los enfermos son conscientes de su enfermedad, aunque requieren de ayuda para realizar actividades cotidianas.

Aún no se ha encontrado una cura y, por ello, Sistem Melesur Energía ha colaborado en esta iniciativa solidaria de la AEFAT para que se pueda financiar la investigación sobre esta enfermedad, que está llevando a cabo la Clínica Universitaria de Navarra. Un pequeño gesto que supone un gran paso hacia un mejor conocimiento sobre esta enfermedad y que puede conllevar una mejora sustancial en la vida de los enfermos de AT.



6.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

6.2.1 Hacia la Excelencia en el servicio

Como se ha comentado anteriormente, al contar con un Sistema de Gestión Integrado y estar orientado hacia la mejora continua de la organización, excelencia, progreso en procedimientos y recursos, configuramos en torno a esos criterios, compromisos y líneas de acción específicas por ámbitos: el cumplimiento estricto de la legislación vigente aplicable y otros requisitos que Sistem suscriba en los mercados en los que actúa; el conocimiento preciso de la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales; los requerimientos de los clientes; los riesgos para el trabajador de las actividades y productos; y la mejora de la competitividad a través de la I+D+i que permite aportar valor y diferenciación respecto a la competencia.

Durante 2019 se llevaron a cabo las auditorías externas, manteniendo y ampliando la Certificación Multisite según las normas ISO anteriormente descritas. Dicho certificado contiene todos los alcances de las diferentes actividades y los centros de trabajo que afectan al desarrollo de nuestro servicio.

La estrategia de Sistem en materia de Gestión de la Calidad se rige por los siguientes aspectos:

- La gestión de la satisfacción del cliente, partiendo del entendimiento de sus expectativas y consiguiendo su plena satisfacción.
- La consolidación de la mejora continua en todos los procesos de la organización.
- La involucración de toda la plantilla en el reto de la calidad, mejorando la integración del know-how en el sistema de calidad y optimizando la gestión de los procesos productivos.

Con relación a sus clientes, Sistem apuesta por la Mejora Continua y para ello dispone de diversos mecanismos para medir el nivel de satisfacción de los clientes y para recoger su opinión, comprobar el cumplimiento de sus estándares de calidad en relación a la calidad del servicio y, además, implementar sugerencias de mejora.

La mejora de la calidad del servicio es un elemento esencial para mantener la actividad de la organización, reforzar la confianza con el cliente y acceder a nuevos mercados.

Contar con un sistema de calidad permite alcanzar objetivos ligados a la mejora continua y su implantación y mantenimiento implica rigurosos procesos internos y externos de auditoría, que velan por el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.

Disponemos de la herramienta informática para enviar de forma digitalizada todas las encuestas a los clientes junto con el envío de la encuesta por email y en determinados casos, realizándose por vía telefónica. De esta manera, tenemos un conocimiento global y preciso sobre los datos y áreas de mejora.

8,82
Sobre 10 nota media global.



Como parte del Sistema Integrado de Gestión, Sistem cuenta con una sistemática para detectar no conformidades y oportunidades de mejora, gestionar las reclamaciones de clientes y proveedores, implantar soluciones, analizar las causas de las mismas y definir acciones correctivas y preventivas eficaces.

En 2020, se documentaron 55 acciones y oportunidades de mejora, divididas en ejecución del servicio y mejoras del sistema de gestión para mejora aporte de información.

Todas las acciones de mejora se han gestionado correctamente y cerrado antes de finalizar el ejercicio.

Para garantizar los más altos niveles de calidad que los clientes nos exigen, debemos poner una atención y control constantes en la metodología de trabajo y ejecución del servicio. Así, en Sistem se priorizan aquellos proveedores de materiales y servicios que, por sus efectos en la seguridad y/o continuidad del servicio, pueden influir de manera significativa en la calidad final prestada por parte de Sistem al cliente.

Los proveedores se clasifican en proveedores de materiales y proveedores de servicios. Actualmente, tenemos homologados más de 3.000 proveedores.

Disponemos de Procedimientos y Políticas que describen la gestión de la prestación del servicio, los cuales se detallan a continuación:

- Proceso de homologación. Se solicita al proveedor de materiales/servicios catalogados como importante documentación en materia de Calidad, Medio Ambiente, Gestión Energética, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión energética y otra documentación de carácter, laboral, social y ambiental que el proveedor pueda aportar.
- Procedimiento de compras. Se definen las condiciones generales de compra que incluyen los requisitos a cumplir en cuanto a calidad, medio ambiente, seguridad y salud, así como documentación legal.
- Procedimiento de evaluación de proveedores de materiales/servicios. Describe la sistemática para la gestión de los proveedores de materiales/servicios importantes.
- Procedimiento de elaboración de contratos con subcontratas. Se definen las condiciones de subcontratación que incluyen los requisitos de cumplimiento en materia de calidad, medio ambiente, gestión energética seguridad y salud y laboral.

6.2.2 Visión, misión y política de compras Sistem Melesur Energía

VISIÓN

La Visión de Compras de Sistem Melesur Energía u de Sistem Infraestructuras y Operaciones EPC consiste en:

- Ser un referente nacional en la excelencia en las Compras y la gestión de suministro.
- Ser socio de negocio para el resto de departamentos de la organización.
- Ser un cliente deseable para nuestros proveedores.
- Convertir las Compras del grupo en las más competitivas e innovadoras del sector.

MISIÓN

- La Misión de Compras de Sistem Melesur Energía u de Sistem Infraestructuras y Operaciones EPC consiste en:
- Proporcionar un servicio de alto nivel, efectivo y profesional al resto de Departamentos de la Organización.
- Entender en profundidad las necesidades y dependencias de suministro externo de la Organización y anticiparse, proporcionando soluciones que las satisfagan de forma eficiente y eficaz.
- Garantizar la eficiencia y la eficacia de los procesos de compras
- Cumplir con las normas internas/externas y directivas legales
- Realizar una gestión transparente tanto en términos de responsabilidad financiera como de aprovisionamiento

La política de compras de Sistem Melesur Energía u de Sistem Infraestructuras y Operaciones EPC es coherente con las directrices estratégicas de la empresa y del Grupo Vinci y que al mismo tiempo está basada en los siguientes principios:

- **La excelencia operacional como práctica habitual:** Realizar una labor profesional y responsable basada en la excelencia como práctica habitual.
- **El cliente como centro del negocio:** Cada contratación tiene como fin último el procurar el abastecimiento productivo y la eficacia de la cadena de suministro.
- **Innovación como vía de progreso:** Promover y fomentar la filosofía de mejora continua tanto en proveedores como en el equipo de Compras, proporcionando para ello los recursos necesarios para su consecución.
- **Apertura al cambio:** Desarrollar mecanismos que nos permitan conocer las tendencias y evolución del mercado en las distintas categorías de proveedores relacionadas con nuestro ámbito de negocio, para así poder adaptarnos de forma ágil y eficiente.
- **Objetividad y transparencia:** La selección de los proveedores se basa en los principios de competencia, objetividad y profesionalidad. Las Adjudicaciones se realizan conforme a los criterios de necesidad, idoneidad y calidad.
- **Las personas como artífices del éxito:** Nuestros profesionales aseguran la trazabilidad del proceso de Compra y la exigencia de los compromisos adquiridos.
- **La sostenibilidad como permanencia en el tiempo:** nuestros proveedores deberán cumplir con las exigencias del Código Ético de Proveedores, Directrices de Seguridad, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Huella de Carbono, Responsabilidad Social Corporativa y respeto a los Derechos Humanos.

6.2.3. Gestión de proveedores

Sistem Melesur Energía realiza un proceso de homologación para los proveedores recurrentes con mayores volúmenes de compras. En esta homologación se valora la situación financiera, jurídica, laboral y reputacional de los proveedores, para conocer tanto si cumplen sus responsabilidades legales como sus capacidades técnicas básicas, lo que permite validar que comparten los mismos valores que el Grupo en términos de responsabilidad social. En dicho proceso los proveedores deben cumplir con los siguientes puntos:

- Cumplimiento de los principios sociales y medioambientales de la ONU.
- Adopción de las medidas internas para garantizar la diversidad e igualdad de oportunidades en la gestión de recursos humanos.
- Adopción de medidas para impulsar la salud y seguridad laboral y la prevención de incidentes y accidentes laborales.
- Apoyo de la libertad de afiliación y negociación colectiva de sus trabajadores en todos los países en los que opera.
- Posesión de algún código de conducta o política para evitar el trabajo forzoso, el trabajo infantil y otras vulneraciones de los derechos humanos en la propia empresa o en la de sus subcontratistas.
- Posesión de algún código de conducta o política para evitar la corrupción y el soborno.
- Participación o colaboración en actividades relacionadas con la cultura, el conocimiento científico, el deporte, el medioambiente o sectores desfavorecidos, a través de acciones directas o donaciones, en colaboración con otras organizaciones o instituciones.
- Contratación de personas discapacitadas.
- Existencia de una política de responsabilidad corporativa en la empresa.

La homologación es revisada periódicamente y está sujeta a un seguimiento continuo. El porcentaje de proveedores homologados es del 99%.

Las empresas de seguridad, especialmente críticas en estos temas, tienen establecido el cumplimiento de la legislación vigente en los pliegos y contratos, con especial atención a la legislación laboral y la específica de este tipo de empresas, así como el cumplimiento de los derechos humanos, políticas de no discriminación, igualdad, etc.

Contar con proveedores locales permite contribuir al desarrollo económico y social de los países en los que está presente el Grupo. En este sentido, proveedor local es aquel cuya identificación fiscal coincide con el país de la sociedad receptora del bien o servicio.

6.2.4. Homologación del Proveedor

En el caso, de que el proveedor seleccionado no esté dado de alta, se procede de la siguiente manera:

- Cuando el personal detecta la necesidad de incorporar un nuevo proveedor/ subcontratista lo comunica al departamento de compras mediante solicitud mediante Tickets y adjuntando como anexo el registro RFP 07-02 Formato Homologación de proveedores/subcontratistas.

El flujograma de homologación de subcontratista está indicado en el punto 7.5 de este documento, Flujograma de Proceso de homologación de subcontratista.

El departamento de Compras recibe el formulario cumplimentado y para aquellas altas de subcontratas superiores a 100.000 €, se le remite al responsable administrativo financiero (RAF), que validará la solvencia económica e incluirá en el apartado correspondiente los identificadores de proveedor BVD9 y GU09, previa búsqueda en el directorio MINT. Posteriormente el RAF entregará el documento a Compras para su valoración.

- Los criterios con distinto índice de ponderación a valorar por el departamento de compras son los siguientes;

1. Proveedor único.
2. Condiciones de pago.
3. Cobertura nacional.
4. Entrega de los índices de Siniestralidad.
5. Los índices de siniestralidad son inferiores a los índices del sector del año previo en un 20%.
6. No ha sufrido accidentes fatales en los últimos 3 años.
7. Empresa Certificada en sistemas de calidad ISO 9001
8. Empresa Certificada en sistemas de prevención de riesgos laborales ISO45001
9. Empresa Certificada en sistemas de gestión medio ambiental ISO 14001
10. Empresa Certificada ISO 50001/ISO 14064-14067
11. Ausencia de riesgos potenciales
12. Exigencia del cliente

El proveedor/ subcontratista será homologado siempre y cuando obtenga la puntuación mínima establecida por el departamento de Compras. Se puede dar el caso de que el proveedor / subcontratista sea admitido con reservas si el departamento de Compras lo considera viable.

- Una vez aceptado el proveedor/ subcontratista, administración de proveedores genera el alta en la aplicación interna.

El departamento de Compras mantiene un registro informático de los proveedores / subcontratistas indicando la especialidad de este.

En fase de homologación el departamento de Compras de SISTEM, distribuye al proveedor/ subcontratista la siguiente documentación para su información y cumplimiento:

- Las condiciones de Compra de la Organización están indicadas en el documento RFP07-05 Condiciones de compra SISTEM.
- El documento RFP07-03 Visión, Misión y Política de compras, anexo a este documento.

6.2.5. GESTIÓN EFICAZ DEL RENDIMIENTO/EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El departamento de Compras:

- dispone de un cuadro de indicadores internos que actualiza con cierta periodicidad y es contrastado con el resultado planificado para la mejora continua.

- anualmente es evaluado por las partes interesadas internas para la mejora continua del departamento

- de forma periódica, se reunirá el dpto. HSEQ junto con el responsable de compras para analizar la actividad de las empresas subcontratistas (incumplimientos, accidentes, etc) y revisar los puntos en materia de gestión ambiental y de SyS del registro de evaluación.

- gestiona las incidencias de los proveedores y subcontratistas según el procedimiento de PG 04 Gestión de Hallazgos y Mejora.

- Anualmente gestiona la evaluación de proveedores /subcontratistas que cumplan los siguientes requisitos:

-) diagrama de Pareto, con el volumen de compra anual de los proveedores / subcontratistas significativos.
-) Acuerdos Marcos

La sistemática es la siguiente, el personal operativo de Sistem, cumplimentará los cuestionarios on-line anexados a este documento, según se trate de proveedor o subcontratista y así se obtendrá información sobre los siguientes aspectos:

- Calidad en las ofertas
- Capacidad de Respuesta
- Puntualidad en la entrega

En base a las respuestas se establece el baremo sobre el que se aplica la nota correspondiente.

-En el caso de que el proveedor/ subcontratista supere la nota mínima se le comunica por escrito agradeciendo su buen servicio.

-En el caso de que el proveedor / subcontratista no supere la nota mínima se le comunica por escrito dándole la oportunidad de elaborar un plan de acciones que garantice una mejora del resultado en el ejercicio siguiente. Si el proveedor/ subcontratista no supera la nota al año siguiente pasa al programa EXIT, siempre y cuando el departamento de Compras, personal operativo y HSEQ estén de acuerdo.

-En el caso de que el proveedor / subcontratista no alcance la nota de establecer acciones pasa a ser proveedor/ subcontratista no activo para SISTEM.

Una vez evaluados a los proveedores /subcontratistas se establecerá un seguimiento y control opcional, siempre que se estime oportuno (como Incidencias en materia de SyS o MA, desviaciones entre otras necesidades a tener en cuenta) con los siguientes procesos como los siguientes:

- 1 Auditoria
- 2 Contract Review
- 3 Reunión de seguimiento

A continuación, se indica en que consiste cada seguimiento y control:

1.- AUDITORIA DE CALIDAD

Las auditorias de calidad al subcontratista tienen como finalidad verificar el cumplimiento de la norma del sistema de gestión de la calidad ISO 9001.

El formato de auditoria a utilizar está indicado en el procedimiento del sistema de gestión Auditoria PG-03.

Los asistentes de Sistem a la auditoria son: Calidad, Responsable de Negocio, Compras.

2.- CONTRACT REVIEW

El responsable de Negocio y Departamento de Compras mantendrán una reunión con el subcontratista para verificar el cumplimiento de los requisitos contractuales.

3.- REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

El jefe de obra y/o responsable de negocio mantendrán una reunión de seguimiento con el subcontratista del servicio, con la finalidad de analizar la planificación, recursos, indicadores del servicio, etc.

6.3 CLIENTES

En Sistem Melesur Energía se ha convertido, tras años interactuando con grandes empresas, en experto en relaciones B2B. La confianza de nuestros clientes, empresas de alta capitalización bursátil, es buena prueba de ello.

Calificaciones con Clientes

Sistem Melesur Energía está homologado con múltiples clientes en diferentes categorías que abarcan TODOS los campos de la Energía, desde el transporte hasta esta la generación, asegurando así las mejoras cualitativas y la conformidad reglamentaria.

Certificado calificación - homologación como proveedor de ENDESA

INGENIERÍA DE REDES DE AT/MT/BT

SERVICIO DE ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS

OBRAS Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

TRABAJOS EN TENSIÓN EN MT/AT Y SUBESTACIONES

OBRAS Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN

CONSTRUCCIÓN LÍNEAS AÉREAS ALTA TENSIÓN

OBRAS Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES

CONSTRUCCIÓN SUBESTACIONES, MONTAJE ELECTROMECAÁNICO Y OBRA CIVIL

OPERACIONES REGULADAS EN BT

CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS FOTOVOLTAICAS Y TERMOSOLAR.

REHABILITACIÓN DE APOYOS (METÁLICOS Y HORMIGÓN) E IMPERMEABILIZACIÓN DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN

Certificado calificación - homologación como proveedor de REE

BRIGADA DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS	INSTALACION DE ELEMENTOS AUXILIARES EN LINEAS AEREAS
INGENIERIA ELECTROMECHANICA SUBESTACIONES	ESTUDIO TOPOGRAFICO PROYECTOS LINEAS
INSPECCION TERMOGRAFICA LINEAS	SUSTITUCION ELEMENTOS LINEAS AEREAS HASTA 400KV
BRIGADAS LINEAS (OLD)	MODIFICACION TENDIDO DE FIBRA OPTICA SUBTERRANEA
REPARACION DE LINEAS SUBTERRANEAS HASTA 66KV	TENDIDO DE LINEAS AEREAS
MODIFICACION DE LINEA SUBTERRANEA HASTA 66 KV	ESTUDIO CIMENTACIONES EXISTENTES EN LINEAS
INSPECCION LINEAS SUBTERRANEAS	MODIFICACION TENDIDO DE FIBRA OPTICA AEREA
MEJORAS DE PUESTA A TIERRA	INSPECCION VISUAL + TERMOGRAFIA LINEAS
MONTAJES ELECTROMEC MENORES EN SUBESTACIONES	MONTAJE ELECTROMECHANICO SUBESTACIONES
ARMADO E IZADO DE APOYOS	MODIFICACION LINEA AEREA HASTA 220 KV
INGENIERIA MODIFICACION LINEAS	AUMENTOS DE CAPACIDAD
INGENIERIA PROTECCIONES Y CONTROL	MODIFICACION LINEA AEREA MAS DE 220KV
INGENIERIA DE LINEAS NUEVA CONSTRUCCION	LIMPIEZA DE AISLADORES DE LINEAS CON HELICOPTERO
INGENIERIA OBRA CIVIL SUBESTACIONES	MONTAJE ELECTROMECHANICO SUBESTACIONES EXISTENTES PRM
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DE LINEAS AEREAS HASTA 220KV	

Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE)

OBRAS:

ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS

CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN ALTA

DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA

SERVICIOS:

SERVICIOS AUXILIARES PARA TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE ARCHIVO Y SIMILARES

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS

6.4 INFORMACIÓN FISCAL

Sistem Melesur Energía SA, ejercicio 2020:

) Resultado Contable: -24.682.722,92€

) Resultado Fiscal: -45.662.741,11€

Sistem Melesur Energía tiene implementado dentro de su Sistema Interno de Gestión (SIG) una gestión de riesgos estructurada en una matriz de riesgos y oportunidades, mediante la cual:

-) Se identifican los riesgos de todos los procesos de forma continua, se valorizan y priorizan.
-) Permite la supervisión y seguimiento permanente del SIG
-) Contribuye a la mejora continua del SIG, mediante el establecimiento de iniciativas y acciones para abordar los riesgos y oportunidades detectados.
-) Se realiza un control y seguimiento de las medidas establecidas y evaluación de la eficacia.

En todos los procedimientos y procesos del SIG se incluye un apartado específico en el que se indican todos los riesgos detectados en los mismos, así como las medidas de control establecidas para su control y/o mitigación.

A continuación, se enumeran agrupados por categorías los principales riesgos identificados de los procesos de nuestra organización:

- **Riesgos de organización.** Contexto y Dirección/Liderazgo: Riesgos de cumplimiento de los objetivos propuestos por la organización, de reestructuración y cambio de responsabilidades (estructura y gobierno). Riesgo de no cumplir con las expectativas y o necesidades de nuestras partes interesadas.
- **Riesgos de documentación y reportes:** Riesgo de gestión de la documentación por falta en la comunicación al personal implicado de nuevos documentos o hacer uso de documentos obsoleto. Riesgos de establecimiento de indicadores del sistema de gestión que no aportan información útil a la empresa. Riesgos de no realizar un tratamiento adecuado de las Acciones de Mejoras. Riesgos de cumplimiento de reportes internos y externos en plazo y forma y a los destinatarios correctos (declaraciones fiscales, reportes, información financiera, etc.)
- **Riesgos de planificación y estrategia:** Riesgo de no cumplir con las expectativas y o necesidades de nuestras partes interesadas, falta de detección de amenazas y debilidades, riesgos sin identificar en la matriz de riesgos críticos, riesgos de no realizar un tratamiento adecuado de las Acciones de Mejoras.
- **Riesgos operacionales:** Todos los riesgos asociados al desarrollo de nuestra actividad y procedimientos implantados. Entre otros: Riesgos asociados al proceso de gestión de los proyectos, de error en la identificación y/o evaluación de los aspectos e impactos ambientales, incorrecta gestión y realización de los PPI de Calidad, Medioambiente y SyS, empeoramiento de la estadística de siniestralidad, etc.
- **Riesgos de Cumplimiento:** Riesgos de incurrir en incumplimiento legal por utilizar un listado de requisitos legales desactualizada o incumplimientos de requisitos de clientes, riesgos por robo/pérdida de datos (Protección de Datos)